

Informe de **Gestión y** **Sostenibilidad** **2025**



UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia





estrategia

| | |
|---|----|
| Universidad CES..... | 4 |
| Excelencia académica..... | 15 |
| Transformando territorios y comunidades..... | 23 |
| Centros para la educación, la investigación, la innovación y la prestación de servicios..... | 34 |
| Ciencia, tecnología e innovación..... | 38 |
| Comunicación en acción..... | 45 |
| Fortaleciendo la comunidad CES..... | 49 |
| Gestión administrativa y financiera..... | 53 |
| Gestión ambiental..... | 59 |
| Perspectivas y proyecciones..... | 65 |
| Anexos | |





Universidad CES

Universidad CES

Contexto Institucional

La Universidad desarrolla su misión en un entorno de educación superior marcado por transformaciones demográficas, avances tecnológicos acelerados, mayores exigencias de calidad y acreditación, y una creciente demanda de pertinencia social y sostenibilidad institucional. En respuesta a este contexto, la Universidad orienta sus funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación y extensión a la generación de impacto en el bienestar y el desarrollo productivo, mediante una formación de alta calidad, la producción científica pertinente y la transferencia efectiva del conocimiento, consolidando su reconocimiento institucional.

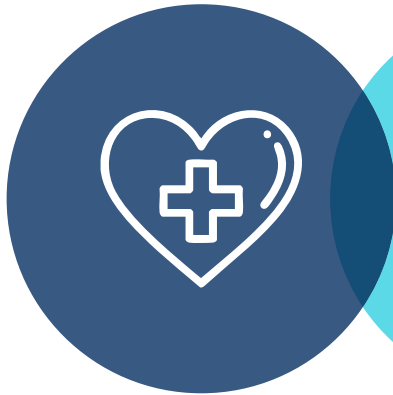
GRI 2-22, GRI 3-1, GRI 3-2

La Universidad concibe la sostenibilidad como una evolución de la responsabilidad social y la integra de forma transversal en sus funciones sustantivas: docencia, investigación e innovación y extensión. Desde esta perspectiva, asume la gestión de sus impactos sociales, ambientales y económicos como parte esencial de su misión y visión institucional. La Universidad orienta sus acciones hacia el equilibrio entre la viabilidad económica, la inclusión y la equidad social, y un desarrollo ambiental responsable, generando valor para la sociedad a través del impacto en los ODS:



Con el propósito de garantizar la sostenibilidad institucional, fortalecer su impacto y visibilidad local e internacional, y permitir su adaptación y transformación ante nuevas realidades, la Universidad definió cuatro focos estratégicos que se constituyen en la hoja de ruta y mapa estratégico para guiar las acciones presentes y futuras de la Universidad:

Focos estratégicos



One Health
(salud humana,
animal y de
ecosistemas)



Equidad,
inclusión
y ciudadanía



Lucha contra
el hambre
y la malnutrición



Cambio
climático,
biodiversidad
y desastres



Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno Corporativo

La Universidad desarrolla su misión en un entorno de educación superior marcado por transformaciones demográficas, avances tecnológicos acelerados, mayores exigencias de calidad y acreditación, y una creciente demanda de pertinencia social y sostenibilidad institucional. En respuesta a este contexto, la Universidad orienta sus funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación y extensión a la generación de impacto en el bienestar y el desarrollo productivo, mediante una formación de alta calidad, la producción científica pertinente y la transferencia efectiva del conocimiento, consolidando su reconocimiento institucional.

Fortalecimiento de la Gobernanza Institucional

| Reunión | Sesiones ordinarias | Sesiones extraordinarias |
|--|---------------------|--------------------------|
| Sala de Fundadores | 4 | 6 |
| Consejo Superior | 11 | 5 |
| Comité Administrativo | 26 | |
| Consejo Académico | 23 | |
| Comité Financiero de auditoría y riesgo | 6 | |
| Comité de Conducta y Gobierno Organizacional | 4 | |

En el marco del fortalecimiento de la gobernanza institucional, los Órganos del Gobierno realizaron sesiones ordinarias y extraordinarias, garantizando un ejercicio continuo de dirección, seguimiento y control en coherencia con los principios de transparencia y sostenibilidad institucional.



Integrantes Sala de Fundadores

- Dr. Juan Gonzalo Aristizábal Vásquez
Presidente
- Dra. Gloria María Vásquez Duque
Vicepresidente
- Dr. Alfonso Escobar Rojas
- Dr. Andrés Trujillo Zea
- Dr. Carlos Mario Latorre Muñoz
- Dra. Carolina Restrepo Cadavid
- Dr. Gabriel Jaime Cadavid Velásquez
- Dr. Guillermo Cárdenas Jaramillo
- Dr. Jorge Julián Osorio Gómez
- Dr. Luis Carlos Muñoz Uribe
- Dr. Luis Horacio Díaz Medina
- Dr. Mauricio Jaramillo Merino
- Dr. Pedro Luis Jaller Dumar
- Dr. Rafael Mauricio Naranjo Pizano
- Dr. Ricardo Posada Saldarriaga

Integrantes Consejo Superior

- Dra. Diana Cecilia Domínguez Arcila
Presidente
- Dr. Álvaro Isaza Upegui
Vicepresidente
- Dr. Andrés Aramburo Sierra
- Dr. Juan Gonzalo Aristizábal Vásquez
- Dra. Gloria María Vásquez Duque
- Dr. Mauricio Naranjo Pizano
- Dra. Carolina Restrepo Cadavid
- Dr. Luis Horacio Díaz Medina
- Dr. Christian Cock Hernández
Representante Egresados
- Dr. Rodrigo Antonio Urrego Álvarez
Representante Docentes
- Dr. Tomás Medina Betancur
Representante Estudiantes
- Dra. Claudia Helena Arenas Pajón
Rectora
- Dra. Patricia Chejne Fayad
Secretaria

Directivos

- Dra. Claudia Arenas Pajón
Rectora
- Dra. Patricia Chejne Fayad
Secretaria General
- Dra. María Mercedes Jaramillo Jaramillo
Directora Administrativa y Financiera
- Dr. Diego Alveiro Restrepo Ochoa
Director Académico
- Dra. Carolina Cataño Velásquez
Directora de Extensión
- Dra. Paola Sánchez Zapata
Directora de Ciencia, Tecnología e Innovación

Decanaturas

- Dra. Piedad Roldán Jaramillo
Facultad de Ciencias de la Nutrición y los Alimentos
- Dra. María Jael Arango Barreneche
Facultad de Derecho
- Dra. Dedsy Yajaira Berbesi Fernández
Facultad de Enfermería
- Dr. Luis Fernando Vélez Jaramillo
Facultad de Odontología
- Dra. Paula Catalina Vásquez Marín
Decana Facultad de Medicina
- Dr. Jhon Didier Ruíz Buitrago
Decano Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- Dra. Fanny Muñoz González
Decana Facultad de Psicología
- Dra. Sandra Milena Hincapié Garaviño
Decana Facultad de Fisioterapia

Dónde estamos a nivel nacional

La Universidad consolida su presencia nacional e internacional mediante una articulación estratégica de la docencia, la investigación, la innovación, la extensión y la proyección social, generando impactos significativos orientados al desarrollo de la sociedad. A través de una formación académica de alta calidad, la producción de conocimiento pertinente y la implementación de iniciativas colaborativas con diversos actores, la institución contribuye a la solución de problemáticas sociales, al fortalecimiento de capacidades y a la mejora de la calidad de vida de las comunidades, reafirmando su compromiso con el progreso social, económico y humano del país.



- Formación para el trabajo y el desarrollo humano (Técnicas laborales)
- Programas de pregrado
- Programas de posgrado
- Investigación, innovación y transferencia del conocimiento
- Extensión y Proyección social
- Convenios docencia servicio
- Convenios de prácticas
- Convenios interuniversitarios y de movilidad

Dónde estamos a nivel internacional

Mediante la suscripción de convenios y alianzas estratégicas, y en coherencia con su compromiso con el desarrollo sostenible y su apuesta por el poder transformador de la educación, la Universidad fortalece sus áreas misionales al promover el intercambio de conocimiento, la cooperación académica y el desarrollo de competencias globales, orientadas a generar un impacto social positivo y pertinente en los contextos locales.



126

(2025-2)

Convenios con instituciones internacionales

Fuente: DataCES



Nuestro camino por la excelencia

En 2025 se creó el cargo de Líder de Calidad Institucional, fortaleciendo la gobernanza del Sistema de Gestión de la Calidad. Este rol permitió articular de manera efectiva las coordinaciones de calidad de los diferentes centros de servicios, alinear criterios y metodologías, y consolidar una visión institucional integrada para la gestión por procesos, el seguimiento y la mejora continua.

Las certificaciones otorgadas en 2025 fueron:

Auditorías del INVIMA

(Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos)

CECIF: Buenas prácticas de laboratorio
Comité de Ética en Investigación en Humanos: Buenas prácticas clínicas
Centro de Estudios Clínicos - Clínica CES: Buenas prácticas clínicas

Instituto Colombiano Agropecuario

UBI: Exportador y productor de semilla seleccionada
CECIF: Control de calidad de medicamentos de uso veterinario

Secretaría Municipal de Salud

CECIF, CVZ, IPS: Concepto sanitario sobresaliente
CVZ: Premio a la excelencia sanitaria

Instituto Alexander von Humboldt

Colecciones biológicas
Entre las 20 más destacadas del país y cuarto lugar en Antioquia; algunas con más de 100 años de antigüedad.

Dirección nacional de derechos de autor

Registro de obra literaria inédita "Sistema de seguridad del paciente en medicina veterinaria (SPMV)"

Actualización del sistema de costos y facturación en CVZ

La estandarización y ajuste de tarifas, contribuyendo a la sostenibilidad financiera del Centro.



Reconocimiento institucional en el Ranking THE (Times Higher Education World University Rankings)

Este ranking es uno de los sistemas de clasificación de universidades más reconocidos a nivel internacional y evalúa a las instituciones desde una perspectiva integral de calidad y desempeño. Las instituciones son evaluadas en cinco criterios clave: enseñanza, investigación, citas, transferencia de conocimiento e innovación y perspectiva internacional.

Esta evaluación no se centra únicamente en volumen, sino en la excelencia, el impacto y la proyección internacional, lo que lo convierte en una referencia clave para universidades que buscan posicionarse estratégicamente, fortalecer su reputación y demostrar la calidad de su aporte académico, científico y social.

En la medición 2025, la Universidad se consolidó en el Top 10 nacional, entre universidades públicas y privadas, en cuatro mediciones del THE:





 **PLAN**
Estratégico
CES
2026 – 2030



Construyendo el Plan Estratégico 2026-2030

Se llevó a cabo el proceso de definición del Plan Estratégico 2026–2030, el cual se hizo con una metodología participativa que permitió la construcción de consensos sobre los principales desafíos y oportunidades de la Universidad hacia el 2030.





Excelencia
académica

GRI 2-6, GRI 3-3

Acreditación institucional



La Universidad recibió la visita de pares del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para la renovación de la acreditación institucional, evaluación externa realizada por cinco expertos académicos, en la que verificaron el cumplimiento de estándares de alta calidad e hicieron recomendaciones para la mejora continua.

El informe de la visita realizado por los pares evaluadores destaca de manera explícita los avances institucionales con respecto a la autoevaluación anterior y los impactos institucionales en cada una de sus funciones sustantivas.

(Pendiente resolución de acreditación por parte del Ministerio de Educación Nacional)

58%

de los **factores** fueron valorados con cumplimiento pleno

42%

con cumplimiento en alto grado

Calidad en el CES

La Universidad ha desarrollado un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), que integra políticas, procesos y sistemas de información para asegurar que sus procesos académicos se desarrollen en condiciones de excelencia. Este sistema permite un análisis constante de las necesidades del entorno y de las tendencias de formación en cada área del conocimiento, así como una evaluación continua del currículo, para garantizar así la pertinencia, relevancia y alta calidad de sus programas académicos.



Programas acreditados:



10

Programas
acreditados en
alta calidad por
el Consejo Nacional
de Acreditación -
CNA

3

Programas
con acreditación
internacional
ARCU-SUR

7

Programas que recibieron la
visita de acreditación en 2025:



Pregrado en Derecho



Pregrado en Enfermería



Pregrado en Nutrición y Dietética



Pregrado en Química Farmacéutica



Especialización en Oftalmología



Maestría en Administración en Salud



Maestría en Medicina Veterinaria de Pequeñas
Especies Animales

Este año se fortaleció la oferta académica de la Universidad con la aprobación por parte del Consejo Superior, de cinco nuevos programas, de los cuales dos fueron presentados ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para la obtención del registro calificado:



Especialización en Biotecnología de la Reproducción Animal



Especialización en Cirugía de Pequeñas Especies Animales



Especialización en Etología y Bienestar Animal



Especialización en Nutrición Animal



Maestría en Fisioterapia Clínica Musculoesquelética

Adicionalmente, el Ministerio otorgó el registro calificado de la Maestría en Enfermería Neonatal.



Maestría en Enfermería Neonatal



Renovación y modificación
(reformas curriculares)
de registro calificado.

Programas:

- ✓ Tecnología en Atención Prehospitalaria
- ✓ Pregrado en Derecho
- ✓ Pregrado en Nutrición y Dietética
- ✓ Pregrado en Química Farmacéutica

Especializaciones:

- ✓ Especialización en Anestesiología
- ✓ Especialización en Auditoría en Salud
- ✓ Especialización en Cirugía General
- ✓ Especialización en Dermatología
- ✓ Especialización en Imagenología Veterinaria
- ✓ Especialización en Neurodesarrollo y Aprendizaje-Armenia
- ✓ Especialización en Neurodesarrollo y Aprendizaje-Medellín
- ✓ Especialización en Oftalmología
- ✓ Especialización en Pediatría
- ✓ Especialización en Radiología e Imágenes Diagnósticas
- ✓ Especialización en Urología

Maestrías:

- ✓ Maestría en Ciencias de los Alimentos
- ✓ Maestría en Clínica Psicológica
- ✓ Maestría en Medicina Tropical
- ✓ Maestría en Psicología Jurídica y Forense

Doctorados:

- ✓ Doctorado en Epidemiología y Bioestadística.



Fortalecimos nuestra oferta académica

El portafolio de programas académicos de la Universidad está formado por 110 programas académicos de educación formal, en los diferentes niveles de formación:

| Programas propios por nivel de formación | Número de programas | Número de estudiantes matriculados 2025_2 |
|--|---------------------|---|
| Tecnologías | 3 | 324 |
| Pregrados | 14 | 4.477 |
| Especializaciones universitarias | 30 | 497 |
| Especializaciones médico-quirúrgicas | 29 | 243 |
| Maestrías | 31 | 636 |
| Doctorados | 3 | 59 |
| TOTAL: | 110 | 6.236 |

Fuente: DataCES

Permanencia anual de los estudiantes de pregrado:

95,2%

Fuente: DataCES, medición institucional 2025-2



Modelo de formación TECLAB CES

El área de Formación para el Trabajo avanzó de manera significativa en la consolidación, crecimiento y posicionamiento del modelo de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH):

Se creó el modelo de formación **TECLAB CES**, un marco institucional que define los lineamientos pedagógicos y normativos de la **modalidad ETDH**. Con esta estructura, la Universidad formaliza y da vida a una oferta académica propia, robusta y alineada con el Marco Nacional de Cualificaciones, la normativa vigente y las necesidades del sector productivo.



La Universidad se vinculó como institución aliada al programa de **becas Jóvenes Pa'Lante**, liderado por la Gobernación de Antioquia y la Fundación Gilberto Echeverri Mejía

Como resultado de esta alianza se logró matricular

103

estudiantes en el programa de Producción Agropecuaria

(actualmente en ejecución en los municipios de Andes y Tarso).



Técnicas laborales activas:

- ✓ Técnico Laboral en Auxiliar Agropecuario
- ✓ Técnico Laboral en Auxiliar en Producción Agropecuaria Sostenible
- ✓ Técnico Laboral en Guardabosques

Se formalizaron dos nuevos programas con la Secretaría de Educación de Medellín:

- ✓ Técnico Laboral en Producción Pecuaria
- ✓ Técnico Laboral en Asistencia Veterinaria

Además, se encuentran en trámites de creación otros nueve programas técnicos aprobados por el Consejo Académico:

- ✓ Auxiliar Clínico de Veterinaria
- ✓ Auxiliar de Cuidados en el Hogar para Edad Avanzada o Discapacitados
- ✓ Auxiliar de Veterinaria
- ✓ Auxiliar en Salud Pública
- ✓ Auxiliar en Servicios Farmacéuticos
- ✓ Cocinero de Dietas Especiales
- ✓ Cuidador de Niños
- ✓ Productor Agropecuario de Explotación Mixta
- ✓ Trabajador Agrícola de Café

En el 2025 se tuvo:

216
estudiantes matriculados
en las técnicas laborales

223
estudiantes
certificados

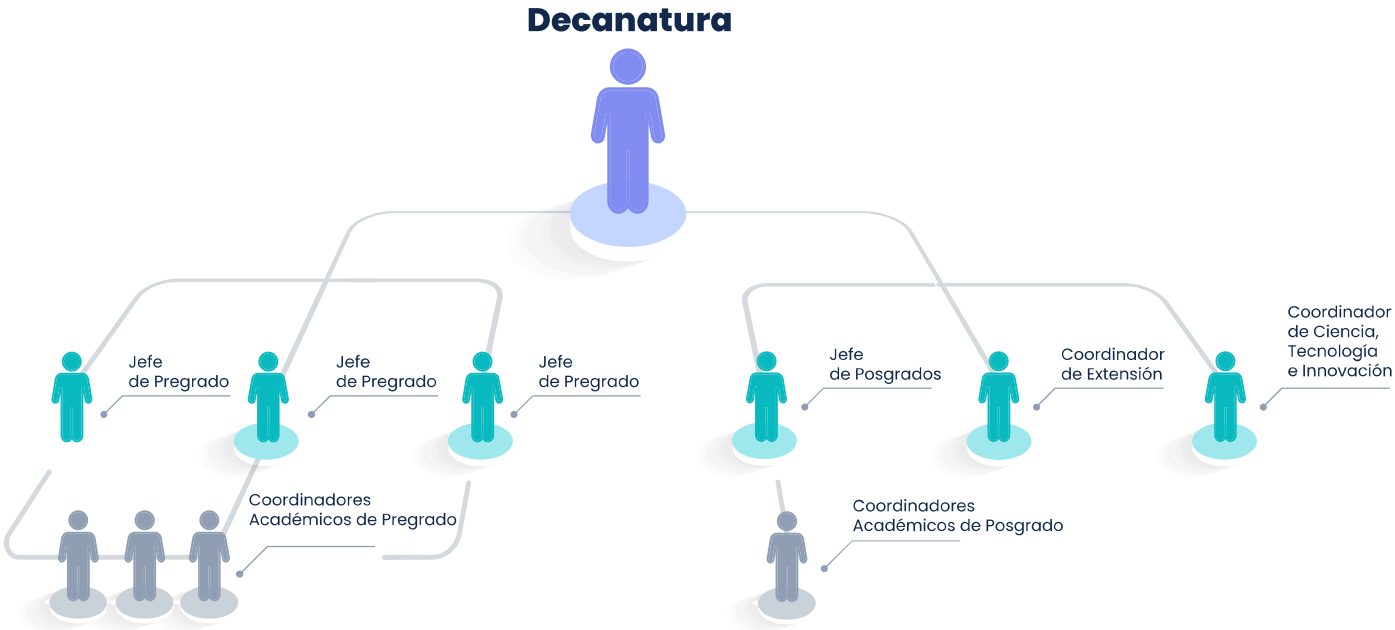


Estructura de facultades:

Se consolidó una nueva estructura administrativo - académica de la Universidad, conformada por cinco facultades:

-  **Facultad de Ciencias Agropecuarias y Naturales**
-  **Facultad de Ciencias Alimentarias y Farmacéuticas**
-  **Facultad de Ciencias de la Salud**
-  **Facultad de Ciencias Odontológicas, del Cuidado y la Rehabilitación**
-  **Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

Esta reorganización de las facultades ha favorecido la articulación entre programas, el fortalecimiento de comunidades académicas integradas por docentes y estudiantes, y la generación de dinámicas de trabajo colaborativo que enriquecen los procesos de formación, investigación y proyección social. Asimismo, esta estructura ha permitido optimizar los procesos administrativos y de toma de decisiones, mejorar la asignación de recursos y avanzar hacia una gestión académica más eficiente, flexible y centrada en las necesidades de la comunidad universitaria y de los entornos sociales y productivos con los que interactúa la institución.





Transformando territorios y comunidades

Desde la Dirección de Extensión se articulan los proyectos, la proyección social, la internacionalización, las alianzas, la educación continua, los egresados y empleadores y los centros para la educación, la investigación, la innovación y la prestación de servicios.



Los ingresos generados al cierre del año, desde estos frentes de gestión, han alcanzado a participar con el 53% de los ingresos totales de la institución y se ha consolidado no solo como fuente alternativa de ingresos sino como contribución en la transformación de personas, territorios y comunidades.



Esta gestión fortaleció la presencia institucional en distintos territorios y consolidó alianzas con entidades públicas y privadas a nivel local, nacional e internacional, apalancadas en las capacidades de las Unidades Académicas y enfocadas en líneas de salud, biodiversidad, hambre cero y discapacidad.

Como proyectos destacados en el año estuvieron:

Sistema de Emergencias Médicas de Medellín



La experiencia del CRUE Medellín es un modelo exitoso de articulación entre universidad, empresa y estado, con impactos positivos en la salud pública y la atención de emergencias. Desde 2017, la Universidad CES opera el sistema integrando el SEM, el CRUE y el CIGA, fortaleciendo docencia, investigación y extensión.

Se dio
continuidad a
una operación

24/7

Más de
10
mil

Asesorías
médicas

Reducción de tiempos de
ambulancias y acompañamiento
en eventos críticos.

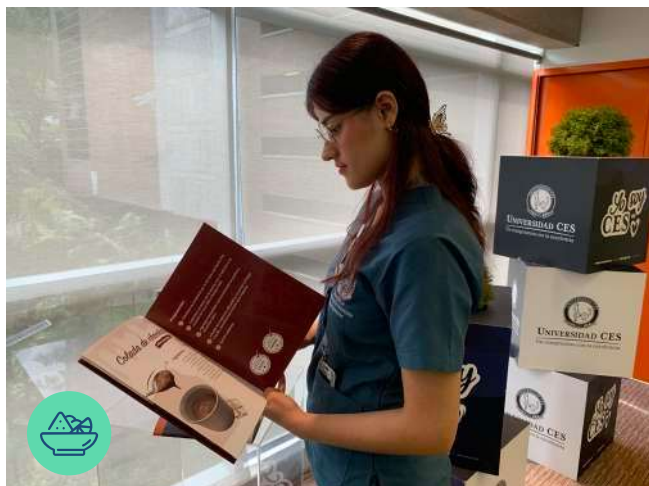
Gestión de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de la Gobernación de Antioquia.

La Universidad CES, junto con la Secretaría de Inclusión Social y Familia y la Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, articula su gestión a través de proyectos de investigación, docencia y extensión, donde la Universidad aporta conocimiento científico y formación profesional en salud y bienestar social para apoyar las políticas públicas de la Secretaría, buscando mejorar la calidad de vida y la inclusión en Antioquia, a través de convenios para desarrollo de programas y estudios en áreas de salud pública y social.



Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional – ESAN

La Universidad CES presta servicios de apoyo para el acompañamiento integral a la ejecución del Plan Distrital de la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional de Medellín.



Mineros Colombia, manejo de fauna silvestre en las áreas intervenidas

La Universidad CES presta los servicios de ahuyentamiento, rescate, reubicación y monitoreo de fauna garantizando el cumplimiento de las fichas del plan de manejo ambiental del contratante.



Programa de Alimentación Escolar (PAE): nutrición equilibrada que impulsa el aprendizaje, la permanencia escolar y la formación de hábitos saludables.

La Universidad CES opera el contrato de supervisión y acompañamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Antioquia, orientado a garantizar una alimentación saludable para la niñez. Como parte del proceso, la Universidad capacitó y certificó a 20 manipuladoras de alimentos de todas las subregiones del departamento en el uso adecuado de los alimentos, mejorando su calidad y aceptación por parte de los niños. Esta iniciativa evidencia el impacto del programa más allá de los estudiantes, al generar empleo, formación y fortalecer el tejido social.

"Con el apoyo de la Universidad CES, este proceso hace parte del reconocimiento y fortalecimiento del trabajo de:

5.486
mujeres

que preparan diariamente
la **alimentación escolar**
para más de

311 mil
estudiantes

de los municipios del
Departamento de Antioquia¹
(Gobernación de Antioquia)



Atención Integral al Paciente con Discapacidad

El objetivo de este proyecto es prestar servicios para realizar identificación, fortalecimiento de capacidades, promoción de la vida independiente, participación y atención integral para personas con discapacidad, familiares y personas cuidadoras.

¹ <https://www.facebook.com/GobAntioquia/posts/desde-las-9-subregiones-de-antioquia-llegaron-a-medell%C3%ADn-manipuladoras-de-alimen/1306532070832379/>

Trabajo articulado con comunidades

La Universidad gestiona la proyección social a través de intervenciones en comunidades y la apropiación social del conocimiento, mediante actividades como brigadas, talleres, webinars, ferias, seminarios y capacitaciones, entre otras.

Estas acciones beneficiaron a:

390.755
personas

a través de

412
actividades,

en las cuales participaron

679
docentes
4.373
estudiantes

Regiones impactadas con las intervenciones de proyección social: Chocó, Antioquia, Cesar, Santander, Amazonas.

Como proyectos destacados, tuvieron continuidad **proyectos que han sido de alto impacto desde años anteriores como:**

Villa del Socorro, comuna 2 de Medellín

Acompañamiento interdisciplinario continúa fortaleciendo los equipos de atención básica, el enfoque de salud familiar y comunitaria y la gestión territorial e intersectorial de la salud.

El proyecto articula alianzas con instituciones públicas y comunitarias.

Se han desarrollado:

13
áreas de
de intervención

Psiquiatría comunitaria, salud sexual y reproductiva, pediatría, psiquiatría perinatal, salud familiar, salud comunitaria, atención prehospitalaria, odontología, derecho, psicología, nutrición, veterinaria y fisioterapia.

Adicionalmente, se ha trabajado con los profesores y estudiantes de la Institución Educativa Villa del Socorro, en procesos de fortalecimiento de capacidades institucionales con intervenciones como formación en segunda lengua, preparación para las pruebas SABER 11 y habilidades para la vida, entre otras.

Conoce +

Clic aquí

Cuarta Brigada de Salud Termales-Nuquí, Departamento del Chocó (desde 2023)

La Fundación Caballito de Mar, en alianza con la Universidad CES, SATENA, la Armada Nacional, Laboratorios Ecar, Laboratorios Laproff, Envía Mensajería, RCN Televisión y Radio, El Colombiano, Moonflight, Incal SAS, la Alcaldía de Nuquí, Hotel Punta Brava, el Consejo Comunitario de Termales, líderes y voluntarios locales, llevó a cabo con éxito la Cuarta Brigada de Salud en esta comunidad del Pacífico colombiano, en la que se atendieron más de:

2.500
personas

Incluyendo comunidades indígenas, niños, jóvenes y adultos mayores, quienes recibieron atención gratuita en especialidades como pediatría, ginecología, medicina interna, odontología, dermatología, psiquiatría, fisioterapia y salud pública.

Conoce +

Clic aquí



Proyecto que inició en 2025:

Universidad CES lanza la Unidad Canina por la Salud: una alianza entre ciencia, bienestar y segundas oportunidades

Se desarrolló la Unidad Canina por la Salud (Proyecto Narices), una iniciativa pionera que integra ciencia, bienestar animal y conservación ambiental. El proyecto vincula programas académicos como Enfermería, Odontología, Biología, Psicología y Ecología, y brinda una segunda oportunidad a perros de albergues, que apoyan la investigación médica, el acompañamiento terapéutico y el bienestar emocional, fortaleciendo la salud pública y la relación entre humanos, animales y medio ambiente.



En relacionamiento estratégico nacional e internacional:

Se participó en diferentes redes y asociaciones de educación superior, tales como **ASCUN, ASIESDA, GRUPO G8**, entre otros; así como en asociaciones gremiales y profesionales en los campos disciplinares de las facultades.

La Universidad se ha destacado por su participación en una amplia variedad de plataformas y espacios de incidencia en los ámbitos local, nacional e internacional.

Su **presencia en 259 asociaciones, comités, consejos, juntas directivas, mesas técnicas, ONG, redes y sociedades**, le ha permitido aportar al análisis y resolución de problemáticas sociales y ambientales en sus cuatro focos estratégicos.

Este amplio relacionamiento institucional con organizaciones de diferentes sectores le ha permitido a la Universidad consolidar:

▶ **176** convenios de docencia servicio
(61 con entidades públicas, 114 con privadas y 1 mixta)

▶ **147** convenios de prácticas profesionales

▶ **163** convenios interuniversitarios e interinstitucionales
(con 37 instituciones nacionales y 126 internacionales)



Movilidad nacional e internacional:



Fuente: DataCES



En educación continua (cursos y diplomados):

▶ **279** actividades ofertadas

▶ **194** efectivas

▶ **4.508** participantes

Fuente: BSC



En cultura

Se realizaron:

▶ **18** eventos
y actividades culturales

Se destacan, entre las actividades más relevantes, la participación en la Fiesta del Libro y la Cultura, así como los ciclos de cine, tertulias y talleres de literatura organizados por el Departamento de Humanidades. El Museo Medina albergó dos exposiciones: una en el marco de la Semana del Egresado, una selección de obras de la colección de la Universidad, elaboradas y donadas por artistas egresados, y “Abstracto Estructural”, de la maestra Luz María Bojanini Escobar.

En total, estas actividades beneficiaron a:

▶ **11 mil**
personas

Fuente: DataCES

Conoce +

Clic aquí



En egresados

El área de relacionamiento con egresados y empleadores fortaleció los vínculos entre la Universidad y su comunidad de graduados mediante acciones estratégicas orientadas al seguimiento, la empleabilidad, la comunicación y la vinculación. Estas iniciativas promovieron una interacción continua, el sentido de pertenencia y la identidad institucional. El trabajo articulado y la adopción de enfoques innovadores permitieron responder a las necesidades de los egresados y consolidar a la Universidad como un aliado en su desarrollo personal y profesional. Se resaltan las siguientes acciones:

- Se actualizó la Política de Egresados.
- Se actualizó la información de 3.401 registros de egresados en el sistema INCLUCES.
- Se realizó el curso de preparación a la vida laboral con 680 estudiantes participantes en modalidades presencial y virtual.
- Se ofrecieron 73 asesorías individuales a egresados, brindando acompañamiento especializado en hojas de vida, presencia en plataformas laborales, preparación para entrevistas y diseño de rutas de crecimiento profesional.
- Se celebraron los eventos conmemorativos de los 40 años de Pediatría, los 40 años de Ginecología y los 30 años de la primera cohorte de Epidemiología.

Primera versión de la semana del egresado



Este evento tuvo como objetivo fortalecer la conexión entre los egresados mediante experiencias innovadoras que inspiran el reencuentro y la colaboración, promoviendo al mismo tiempo el bienestar personal y profesional. En el marco de este evento se realizó:

- ▶ Feria de beneficios corporativos. Participaron 13 aliados.
- ▶ Celebración de 10, 20, 30 y 40 años de graduados: encuentro intergeneracional y multidisciplinario al que asistieron 64 egresados.
- ▶ I Feria de Emprendimiento e Innovación: se realizó una jornada académica con tres conferencias: Emprendimiento seguro: lo legal para crear empresa. Innovación y marca: El usuario como solución. Y Empezar sin quemarse. Salud mental como activo empresarial. Además, participaron 59 emprendimientos liderados por egresados y 200 visitantes en la feria.

- ▶ III Feria de Prácticas y Empleabilidad: se realizó un desayuno con 5 empleadores. Se contó con la asistencia de 601 estudiantes, 101 egresados y 43 empresas. Se ofertaron 266 vacantes para prácticas y 105 ofertas laborales. Además, se realizaron tres talleres para los egresados "Mejorando hábitos para forjar éxitos laborales", "Optimización del CV con ATS, mejora de perfiles en redes profesionales y estrategias proactivas de búsqueda de empleo" y "Herramientas para lograr reinventarse en la búsqueda de empleo".
- ▶ Día de la familia: promovió la integración familiar mediante actividades educativas ofrecidas por los diferentes programas de pregrado que ampliaron la participación de los egresados y sus familias. Participaron 130 asistentes de 41 familias de egresados.

Conoce +

[Clic aquí](#) 



Portal de empleo en alianza con Comfama

Se continuó con la alianza con Comfama, facilitando el acceso a ofertas de empleo formales, programas de formación y herramientas de orientación laboral que potencian la inserción y movilidad profesional.



Fuente: Notas y Noticias



Fuente: Comfama

Se remitieron:

737
personas
al portal
de empleo

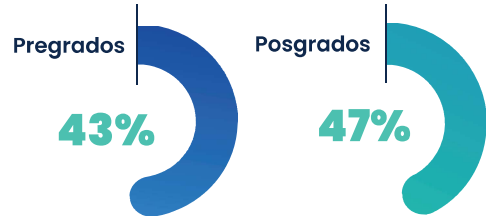
299
contratados
egresados

Participación en Empleo Fest

Un espacio integral de empleabilidad y desarrollo profesional que contó con la asistencia de más de 10.000 personas de toda la ciudad. La feria ofreció talleres, conferencias, asesorías y espacios de networking, y articuló el trabajo de diferentes instituciones de educación superior con el sector productivo y otros aliados estratégicos como el CUEE, la Alcaldía de Medellín y la ANDI. Asistieron 14 egresados de la Universidad CES.

Indicadores egresados

1.418 títulos
entregados



Fuente: DataCES

93,73% de empleabilidad
de los egresados
en su área de formación

(Estudio de impacto de egresados 2024).

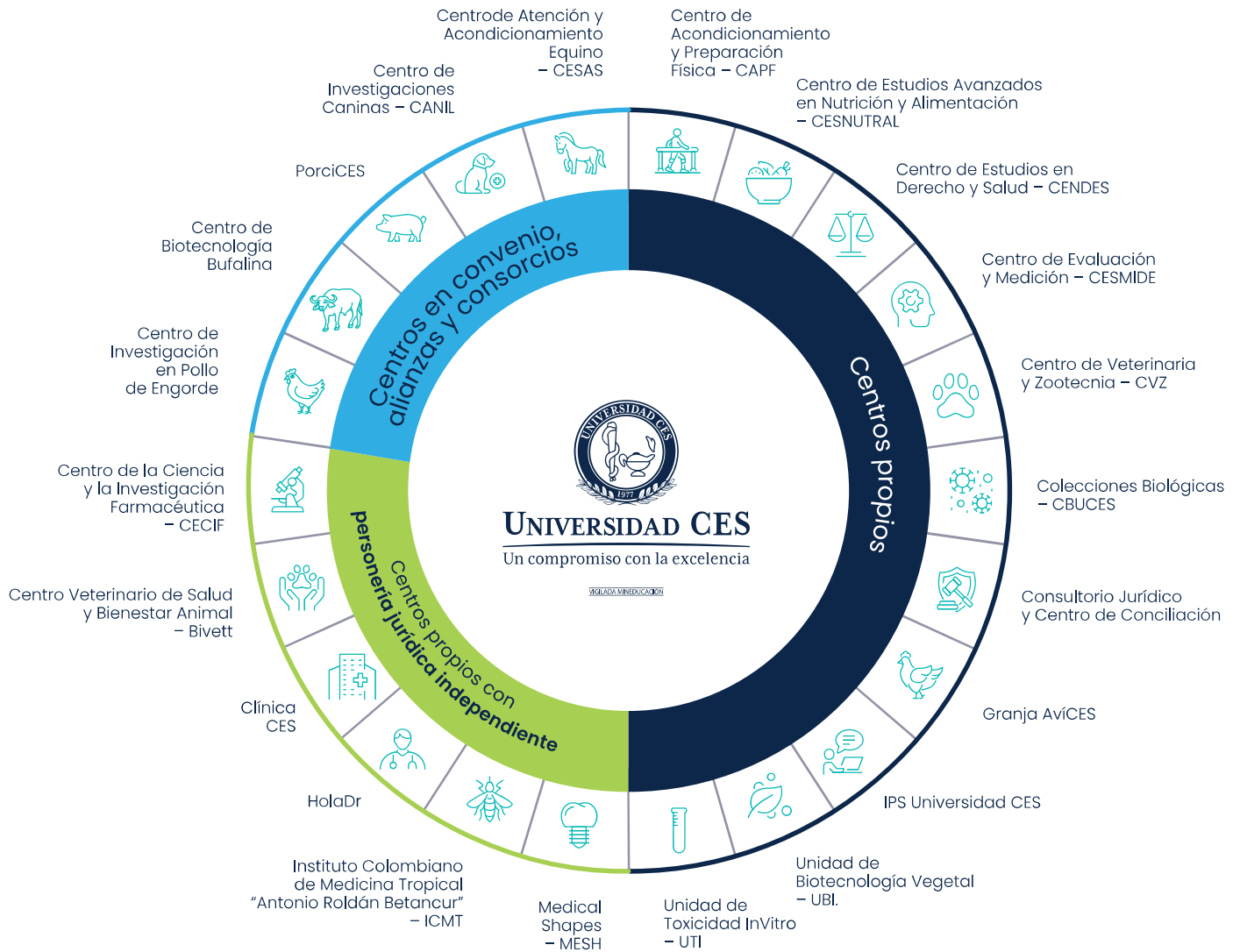


Fuente: Alcaldía de Medellín



Centros para
la **educación,**
la **investigación,**
la **innovación**
y la **prestación**
de servicios

Centros para la educación, la investigación, la innovación y la prestación de servicios



Un aspecto distintivo del modelo pedagógico de la Universidad CES es el aprendizaje en entornos reales. Para tal fin, la Universidad cuenta con centros propios y en convenio, en los que se integran la enseñanza, la investigación, la innovación y la prestación de servicios.

Servicios

Centro de Veterinaria y Zootecnia



► Más de **34 mil** atenciones

(Pequeñas especies: 34103, grandes especies: 298, fauna: 88).

► **95,2%** satisfacción del cliente

► **2 PQRS** por cada 1000 atenciones

► Construcción del manual tarifario



IPS Universidad CES



► Más de **192 mil** atenciones

En los servicios de psicología, fototerapia, fisioterapia, clínica odontológica, dermatología, consulta nutricional, pediatría y medicina deportiva.

Participación en las juntas y asambleas.



Inversión:

► Más de **2.000** millones



Se realizó la apertura del segundo restaurante en el edificio A logrando una atención de alrededor de:

► **5.000** usuarios al mes



CENDES

Centro de Estudio
en Derecho y Salud

Se generó un impacto directo en:

► Más de **600** personas naturales y/o jurídicas

Mediante dictámenes periciales, la excelencia en su labor le ha ganado un **reconocimiento expreso de la Corte Suprema de Justicia**, donde reconocen su rigor técnico y aporte a la administración de justicia.



Se generó **conexiones laborales** a:

► **32.440** personas

de estrato 1, 2 y 3 a través de mentorías individuales de talento y acompañó a:

► **382** personas con **discapacidad auditiva**

en procesos de empleabilidad permitiendo una conexión laboral inclusiva.

CECIF

CENTRO DE LA CIENCIA Y LA INVESTIGACIÓN FARMACÉUTICA

Reestructuración administrativa del CECIF para mejorar eficiencias, se inició el trabajo para el proceso de absorción del CECIF por parte de la Universidad.



Participación en la junta y asamblea del ICMT.



Ciencia, tecnología e innovación

GRI 2-6, GRI 3-3

Ciencia, tecnología e innovación

Se implementaron estrategias orientadas a promover la generación de conocimiento, la innovación y el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación (CTel). Entre las acciones planteadas se destacan el desarrollo de los lineamientos para apoyos en CTel, la convocatoria interna para proyectos de investigación e innovación, el acompañamiento para la participación en convocatorias externas, el diseño y la gestión de recursos destinados a la innovación, así como la gestión de recursos nacionales e internacionales, lo que ha permitido ampliar las oportunidades de financiación y dinamizar la producción científica de la universidad.

Se avanzó en la consolidación y fortalecimiento de los centros de investigación, la participación de grupos de estudio y semilleros de investigación en la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) y la vinculación a redes de conocimiento, favoreciendo el trabajo colaborativo y la visibilidad institucional tanto nacional como internacional.

Inversión² por más de:

▶ **\$9.300 millones**

▶ **2,7% de los ingresos anuales**

(A diciembre de 2025)

Fuente: Costos y presupuesto

² Incluye la inversión en investigación, innovación y propiedad intelectual.

Nuevos lineamientos para apoyo a las actividades de CTel

Para fomentar y fortalecer el desarrollo y participación de docentes y estudiantes en actividades de ciencia, tecnología e innovación, la Dirección de CTel dispuso un rubro en su presupuesto para apoyar estas actividades, estableciendo unos lineamientos para acceder a estos recursos.

Se aprobaron:



solicitudes, por un monto de

92 millones

se apoyaron cerca de

40
estudiantes

▶ **30**
docentes

Especialmente para la participación en eventos de divulgación científica (inscripción a congresos, apoyo en transporte y hospedaje), publicación artículos, producción documental, entre otros.



Formación en innovación, propiedad intelectual, en transferencia, en proyectos

Centro de ensayos clínicos Clínica CES

La Dirección asumió la gestión administrativa del Centro de Ensayos Clínicos de la Clínica CES dando respuesta a la solicitud planteada por el Consejo Superior, por lo que todo el personal fue vinculado por la Universidad.

Se diligenciaron:

12 factibilidades
y se contó con
4 estudios activos

Y con dos nuevos estudios proyectados para inicio en 2026, el centro participó activamente en diversas actividades orientadas a fortalecer su visibilidad y establecer alianzas estratégicas que permitan aumentar en número de estudios. Se recibió visita para la renovación de la certificación en Buenas Prácticas Clínicas por parte del INVIMA, la cual se obtuvo de manera exitosa.

Septiembre: Mes de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la Universidad CES

Se desarrollaron tres talleres preparatorios, que antecedieron a la realización de las XXIII Jornadas de Ciencia, Tecnología e Innovación, tituladas “La inteligencia artificial: un desafío para impulsar el conocimiento”, y que permitieron preparar a la comunidad universitaria para un diálogo académico de alto nivel.

Las jornadas se afirmaron como un espacio científico y académico de encuentro para docentes, investigadores, estudiantes y egresados, quienes compartieron avances, reflexiones y proyectos en torno a cuatro focos estratégicos: salud humana, animal y de

ecosistemas; lucha contra el hambre y la malnutrición; equidad, inclusión y ciudadanía; y cambio climático, biodiversidad y desastres.

Se presentaron:

▶ **41 ponencias de investigación**

▶ **7 Pitch Deck de innovación**

▶ **35 pósteres de investigación**

De los cuales 7 fueron externos, fortaleciendo la calidad, la rigurosidad académica y la proyección externa de esta edición de las jornadas.

La agenda incluyó talleres, paneles, visitas a laboratorios, presentaciones de investigaciones y exhibición de pósteres, lo que permitió visibilizar la producción científica institucional.

Se llevaron a cabo los talleres “El arte y la ciencia de los pósteres científicos resonantes” (87 participantes), “Comunica tu idea con impacto: crea un Pitch Deck o un One Pager que conquiste” (41 participantes) y “Herramientas de inteligencia artificial para la academia y la investigación” (50 participantes). En el espacio “Investigar y divulgar” se presentaron tres libros que fueron resultado de procesos investigativos, con la asistencia de 25 participantes. Asimismo, se realizaron el panel “Pensar el futuro: IA como reto y motor del desarrollo económico y social”, el panel “Bioética, acto médico e Inteligencia Artificial” y diversas visitas a laboratorios institucionales.

Se desarrolló el **World Café Científico**, un evento exclusivo para investigadores que propició un espacio de diálogo y aprendizaje en torno a herramientas de información científica y nuevas tecnologías aplicadas a la inteligencia artificial para la ciencia y la investigación, contando con la participación de **43 investigadores**.

Posicionamiento en eventos de ciudad impulsados desde la Dirección de CTel:

● Fiesta del Libro y la Cultura



Por octavo año consecutivo, la Universidad CES participó en la décimo novena versión de la Fiesta del Libro y la Cultura, reafirmando su compromiso con la excelencia académica, la generación de conocimiento y la promoción de la cultura. En esta edición, la Universidad tuvo una participación destacada mediante la divulgación de más de 80 obras en las áreas de investigación, divulgación científica, producción académica, cultura y literatura.

Se realizaron siete lanzamientos editoriales, entre los que se destacan Aves y plantas en jardines urbanos, El rugido del jaguar y Vida y obra de Epifanio Mejía. El Poeta de la Montaña, publicaciones que reflejan la diversidad temática y la calidad de la producción intelectual de la institución.

Investigación y generación del conocimiento

✓ Clasificación de grupos de investigación

▶ **61%** de los grupos de investigación

están clasificados en las categorías más altas:



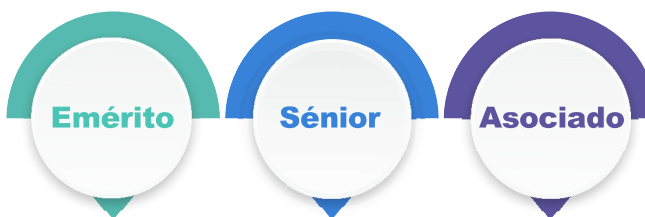
| Año | Total grupos | Total grupos clasificados | Categoría del grupo de investigación | | | | |
|------|--------------|---------------------------|--------------------------------------|---|---|---|------------|
| | | | A1 | A | B | C | Reconocido |
| 2025 | 32 | 31 | 11 | 8 | 5 | 6 | 1 |

Fuente: Resultados Convocatoria 957 diciembre 2025

✓ Clasificación de investigadores

▶ **43%** de nuestros investigadores

están en las categorías más altas:



| Año | Total investigadores clasificados | Categoría del investigador | | | |
|------|-----------------------------------|----------------------------|--------|----------|--------|
| | | Emérito | Sénior | Asociado | Junior |
| 2025 | 240 | 2 | 66 | 37 | 135 |

Fuente: Resultados Convocatoria 957 diciembre 2025

Gestión de proyectos

Se gestionaron **30 oportunidades** para el financiamiento externo de proyectos a través de convocatorias públicas de Ciencia, Tecnología e innovación, e invitaciones directas para desarrollar proyectos mediante investigación contratada:

| Estado | Número de propuestas |
|----------------|----------------------|
| En evaluación | 15 |
| Aprobadas | 7 |
| No aprobadas | 5 |
| Elegibles | 2 |
| No presentadas | 1 |

Fuente: Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación

La eficacia en la gestión³ de recursos externos para financiamiento de la CTel en la institución es del:

▶ **23%**

Dentro de las fuentes de cofinanciación externa, se destacan las convocatorias de Minciencias.

Asimismo, la Universidad dispone recursos internos para financiar proyectos de ciencia, tecnología e innovación, los cuales son gestionados por la Dirección CTel. Para la convocatoria del 2025, se presentaron:

▶ **19** Proyectos de investigación

▶ **13** Proyectos de innovación

De los cuales se eligieron 4 y 8 respectivamente y se asignaron recursos por:

▶ **\$600 millones**
(\$50 millones por proyecto)

³ Se entiende por gestión el proceso de identificación, evaluación, estructuración, formulación, ajustes y formalización de oportunidades de financiamiento de proyectos.



Teniendo en cuenta la base de datos SCOPUS, la Universidad tuvo una producción de 363 publicaciones: 272 artículos científicos, 5 capítulos de libros, 50 revisiones y 36 de otro tipo de producción. **Más del 40% de las publicaciones en SCOPUS cuentan con colaboración internacional.**

Fuente: SCOPUS

Medios, divulgación y apropiación social del conocimiento

Publicaciones realizadas:

▶ **28** Libros publicados

▶ **6** Coediciones

▶ **31** Ferias y lanzamientos

▶ **2** Documentales científicos

▶ **60** Artículos publicados por las revistas científicas institucionales

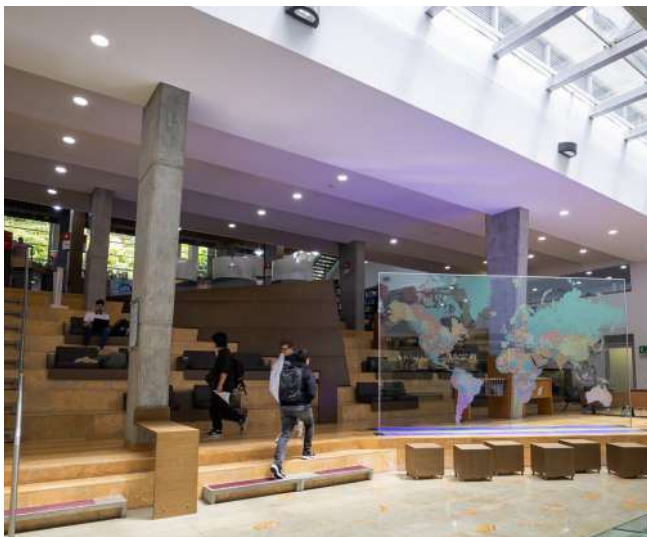
Entre los logros más significativos se destaca la alianza entre seis instituciones y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), que hizo posible la edición y publicación de Vida y Obra de Epifanio Mejía, El Poeta de la Montaña, una obra que contribuye a la preservación y resignificación del patrimonio literario y cultural del país. Adicionalmente, la incorporación de la Universidad al proyecto cultural Biblioteca de Escritoras Colombianas, impulsado por el Ministerio de las Culturas y la Biblioteca Nacional, reafirmando su participación en iniciativas de alcance nacional que promueven la memoria, la equidad y la circulación del conocimiento.



En el ámbito de las publicaciones científicas, la **Revista CES Psicología** ascendió del cuartil Q4 (0,18) al Q3 (0,232) en el **Scimago Journal & Country Rank (SJR)**. De igual manera, la **Revista CES Derecho** fue incluida en el **Journal Citation Reports (JCR)** y se encuentra indexada en la base de datos ISI Web of Science, en el cuartil Q4.

En el campo audiovisual, las dos producciones documentales alcanzarán una amplia difusión a través de canales regionales como Teleantioquia y Telepacífico.

La Biblioteca



La inversión destinada a 19 bases de datos y recursos bibliográficos ascendió a más:

▶ **\$1.700 millones**

Lo que permitió garantizar el acceso a recursos informacionales de alto nivel académico y científico, entre ellos **Elsevier, Scopus, Ovid y Veterinary Clinics**. Adicionalmente, se incorporó JSTOR como nueva base de datos bibliográfica multidisciplinaria, fortaleciendo de manera significativa la oferta de información para la ciencia, la investigación y la producción de conocimiento.



Se realizó una campaña durante el año **“Biblioteca en tu oficina”** con el propósito de acercar los recursos de la Biblioteca CES a la comunidad universitaria en sus espacios cotidianos, facilitando el acceso a los recursos y servicios de la biblioteca, y la promoción de la lectura.

Se realizaron 6 sesiones durante el año, visitando las áreas administrativas, en las que se realizaron 208 préstamos a 140 usuarios, además, se realizaron 68 asesorías en Libby.

Innovación y transferencia del conocimiento

● Productos de innovación y transferencia del conocimiento:

- ▶ **29** tecnologías
- ▶ **3** patentes en trámite
- ▶ **12** patentes vigentes
- ▶ **5** secretos industriales
- ▶ **11** marcas de unidades de negocio interno
- ▶ **5** marcas de unidades de negocio externo

Fuente: Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Datos acumulados a 2025.

● Gestión de proyectos de innovación

- ✓ Convocatoria interna de innovación: se seleccionaron ocho proyectos enfocados en diferentes áreas del conocimiento: cada uno por 50 millones pesos.

✓ Convocatoria externa de innovación: En conjunto con la facultad de Química Farmacéutica, se presentó a la convocatoria de Ruta N Futumed, la primera cohorte de proyectos seleccionados bajo la modalidad de Pago por Resultados únicamente cuando cumplen metas verificables, con el proyecto Tecnología e innovación para la sostenibilidad ambiental, en donde se evaluará un biofertilizante a base de arthrospira máxima como alternativa limpia para el desarrollo de bioinsumos, con un monto de financiación por 174 millones de pesos.

✓ Participamos en el Comité Universidad Empresa Estado, con presencia en las mesas del G8 y de emprendimiento innovador, lo que permitió fortalecer el relacionamiento con actores clave del ecosistema como Ruta N y ANDI del Futuro; participamos en la Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica (MIDICI).





Comunicaciones en acción



Conoce +

Clic aquí



Una campaña que fortaleció los valores institucionales

Cada mes estuvo dedicado a un valor institucional, desarrollado a través de conferencias con invitados inspiradores como Carlos Raúl Yepes (liderazgo), Rigoberto Urán (disciplina) y Ángela Naranjo Gaviria (excelencia) y actividades lúdicas que promovieron la reflexión y la participación de la comunidad universitaria.

La campaña consolidó una cultura basada en principios compartidos, que se viven y se proyectan en el quehacer académico y en el impacto social de la Universidad.

Premios y reconocimientos

La Universidad CES fue reconocida con la Orden Cabildo de Medellín 350 Años por su liderazgo en la transformación de la ciudad.

La Universidad fue distinguida con la Orden Cabildo de Medellín 350 años, un reconocimiento entregado por única vez por el Concejo de Medellín para exaltar a las instituciones y personas que han contribuido de manera significativa a la construcción de ciudad. Este reconocimiento, otorgado por la concejala María Paulina Suárez durante una ceremonia especial en el Museo de Antioquia, sede histórica del Cabildo, exalta el compromiso de la Universidad CES con el fortalecimiento institucional y social de Medellín a lo largo de sus 48 años de historia, aportando desde la educación, la ciencia, la investigación y la innovación en salud humana, salud animal, biodiversidad y desarrollo sostenible.



Conoce +

Clic aquí



Premios Medellín Investiga distinguen al CES por proyecto que fortalece la seguridad nutricional en Antioquia

La Universidad fue una de las instituciones galardonadas en los Premios Medellín Investiga 2025, un reconocimiento otorgado por Sapiencia y la Alcaldía de Medellín para destacar los proyectos que impulsan la ciencia y la innovación en la ciudad.

En esta edición, se recibió el premio en la categoría “Investigación de mayor impacto” por el desarrollo de complementos alimentarios biofortificados diseñados para mejorar la nutrición de poblaciones vulnerables en Medellín.



Universidad CES lideró en Antioquia el debate clave para definir la visión del sistema de salud que tendrá Colombia en 2040

La Universidad CES fue anfitriona del **Foro académico regional 2025 – Proyecto salud: VISIÓN COLOMBIA 2040.**



Un encuentro estratégico que convocó a líderes académicos e institucionales para construir, con el aporte de Antioquia, la hoja de ruta que transformará el sistema de salud colombiano en los próximos 15 años. Este espacio hizo parte del proceso nacional que busca integrar las perspectivas de los territorios para proponer soluciones sostenibles, equitativas y centradas en las personas, en coherencia con la Resolución 1789 de 2025 del Ministerio de Salud.

Medellín firma alianza estratégica para avanzar hacia un Distrito Neuroprotegido



En la Universidad CES se realizó el encuentro académico “Medellín, ciudad neuroprotegida”, un espacio que reunió a la Secretaría de Salud de Medellín, instituciones hospitalarias, especialistas y representantes de la academia con un propósito común: fortalecer la atención oportuna de pacientes con accidente cerebrovascular (ACV) y consolidar una red de salud neurológica de alto nivel.

Líderes del CES reciben la Medalla Vara de Asclepio en el Día Panamericano del Médico



La Rectora y la Decana de la Facultad de Medicina, presidenta de Asociación Colombiana de Facultades de Medicina ASCOFAME, recibieron la Medalla Vara de Asclepio “José Félix Patiño Restrepo”, el máximo reconocimiento otorgado por el Colegio Médico Colombiano. El galardón destaca su liderazgo, su aporte al fortalecimiento de la educación médica y su compromiso con una formación integral que equilibra lo cognitivo, lo emocional, lo ético y lo comunicativo.

Felipe Galvis Bravo, egresado de Biología CES, fue condecorado por Corantioquia

Nuestro egresado del programa de Biología, Felipe Galvis Bravo fue condecorado por Corantioquia con el primer puesto a mejor funcionario contratista.

Su reconocimiento da cuenta de su pasión por la Conservación de la Biodiversidad y su calidad como persona.



Seguidores en redes sociales:

▶ **1391** publicaciones en medios de comunicación

▶ **13,6%** crecimiento respecto al 2024



2024

65.114

69.649

19.127

25.508

11.709

179.398

2025

65.841

76.300

18.822

31.009

11.900

203.872



Fortaleciendo la comunidad CES

GRI401-2, GRI 404-2, GRI 405-1

Se consolidó el área de Talento Humano adscrita a la Secretaría General, con el objetivo de planear, coordinar y controlar los procesos, subprocesos e iniciativas estratégicas de gestión humana, asegurando la atracción, desarrollo y retención de personal altamente calificado, alineado con la misión, visión y valores de la institución, para contribuir al logro de sus objetivos estratégicos.

Se estableció el modelo de gestión del talento humano con cinco frentes de trabajo:



Atracción:

Fortalecimiento de estrategias de integración de nuevos talentos, incorporando actividades innovadoras en el proceso de atracción y nuevas actividades en los centros de valoración.

GRI 2-19, GRI 2-20



Compensación y beneficios:

Se consolidó la estructura organizacional mediante la creación de la escala salarial, la definición de cargos y perfiles conforme a la nueva estructura y la realización de 44 análisis de cargas de trabajo.



Liderazgo y desarrollo consciente:

Consolidar un modelo de liderazgo basado en la conciencia, la sostenibilidad y el desarrollo integral de las personas.

- ▶ **94% de los empleados impactados con acciones formativas**
- ▶ **Implementación del nuevo modelo de Evaluación de desempeño, con una cobertura del 95% de empleados**
- ▶ **Inicio del ciclo de formación de asistentes**
- ▶ **Primera cohorte del programa “El valor de la Excelencia: Servir con el corazón”**



Cultura y calidad de vida:

Fortalecer una cultura organizacional que promueva la excelencia, el bienestar y la cohesión institucional.

- ▶ **Campaña Yo soy CES de corazón – actividad mensual sobre los valores institucionales**
- ▶ **Tiquetera emocional con más del 70% de empleados beneficiados**
- ▶ **Aplicación de la encuesta sociodemográfica con un alcance del 98,5% de empleados**
- ▶ **Creación del programa de pre jubilados “Más vida a tus años”**
- ▶ **Firma de 24 nuevos convenios para el bienestar usados por más de 400 empleados.**



Cuidado de sí mismo y de otros:

Implementar estrategias que favorezcan el equilibrio personal, la salud integral y el cuidado colectivo.

- ▶ **Incremento de un 10% en participación de las diferentes actividades de prevención y promoción**
- ▶ **Ahorros por más de 265 millones de pesos en pagos a la ARL gracias a la reclasificación del riesgo**
- ▶ **Reinversión por más de 105 millones de pesos por parte del corredor de la ARL**
- ▶ **Disminución de un 16% de la accidentalidad**
- ▶ **Clasificación baja en el Riesgo Psicosocial**

Programas para el bienestar

En el marco de **LAPYS**, la adopción del modelo de atención psicopedagógica grupal bajo un esquema de triage permitió una respuesta más oportuna y pertinente a las principales necesidades estudiantiles.

Esta estrategia posibilitó un aumento del **250% en la capacidad instalada**, manteniendo los estándares de calidad del servicio, al tiempo que reforzó el enfoque preventivo, particularmente en estudiantes de primer semestre. De igual manera, facilitó el avance en la atención diferenciada a estudiantes con diagnóstico de neurodivergencia, mediante la articulación de orientaciones clínicas con ajustes razonables implementables en el contexto institucional.

Desde Promoción Social Universitaria se afianzaron acciones orientadas al desarrollo de la autonomía y la corresponsabilidad, sobresaliendo la puesta en marcha del primer programa virtual estructurado de **Salud Financiera**. Asimismo, se desarrollaron **procesos formativos en Prevención de Violencias Basadas en Género** dirigidos a los centros de práctica, aportando de manera directa a la consolidación de entornos seguros y coherentes con los principios y valores institucionales.





En la línea de **CES Activo y Saludable**, la Universidad alcanzó en 2025 el hito deportivo más relevante de su trayectoria en los **Juegos Universitarios Nacionales ASCUN**, al ubicarse en el puesto

 **10** Puesto Ranking Nacional

entre más de 120 instituciones, con:



Este logro, obtenido con una delegación de 23 estudiantes deportistas y una:

 **Eficiencia competitiva del 104%**

confirma al deporte competitivo como un proceso sostenible, respaldado por una gestión eficiente de los recursos y articulado con el modelo de formación integral.

En **Promoción Artística y Cultural** se reafirmó su papel como componente estratégico del bienestar, la permanencia y la identidad universitaria. Con una **oferta superior a 30 procesos activos** en diversas expresiones artísticas, esta línea evidenció aportes relevantes al manejo del estrés académico, al fortalecimiento de habilidades transversales y al bienestar emocional de la comunidad universitaria, según las valoraciones recogidas durante el año.

Los grupos artísticos de la Universidad participaron en 35 eventos de representación de música, danza y teatro.



Gestión **administrativa y financiera**

Estrategias financieras para el acceso y la permanencia de los estudiantes:

Con el propósito de garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes, la Universidad CES ha venido consolidando y complementando sus estrategias a través de financiación, becas, apoyos financieros y descuentos, así:



Soluciones de financiación y apoyos financieros:

● Con toda al CES



Oferta de financiación parcial o total del valor de la matrícula con tasas de intereses muy bajas que se pueden adecuar a las necesidades y capacidades de pago de los estudiantes y sus familias. En el año 2025 se financiaron:

- ▶ **791 estudiantes**
- ▶ **\$6.718 millones**

● Fondo futuro

Creado en alianza entre cinco universidades de la ciudad, Universidad CES, EIA, EAFIT, UPB y Universidad de Medellín; con el propósito de facilitar el acceso y la permanencia de estudiantes en la educación superior mediante un modelo solidario y sostenible de financiación de largo plazo. En el año 2025 se financiaron:

- ▶ **10 estudiantes**
- ▶ **\$86 millones**

● Becas

La Universidad cuenta con un programa de becas para estudiantes que se destacan por su excelencia académica, por su desempeño deportivo y cultural o por ser identificados como parte de grupos poblacionales con tratamiento especial. En el año 2025 la Universidad contó con:

- ▶ **119 becados**
- ▶ **\$661 millones**



Becas en alianza

La Universidad articula esfuerzos y recursos con entidades externas, ampliando el alcance y el impacto de los apoyos otorgados a los estudiantes. Tales como Beca Galileo, Generación A, Sofia Pérez de Soto, Super E, Todos a la U, entre otras. El total de recursos entregados por becas en el año 2025 fue de más de:

- ▶ **\$1.183 millones**
- representados en:
- ▶ **277 becas**



Fondo de solidaridad:

La Universidad benefició a:

- ▶ **232 estudiantes**
- ▶ con más de: **80 millones**

Con apoyos en alimentación, transporte, alojamiento, plan padrino, segundo idioma y transporte.



Descuentos:

La Universidad a través del Acuerdo de Beneficios 281 otorga descuentos a algunos de sus grupos de interés, tales como sus funcionarios, sus hijos y cónyuge; egresados, sus hijos y cónyuges, docentes adscritos y pensionados. Adicionalmente, ofrece un descuento por pronto pago y un descuento a estudiantes que van a tener movilidad en su programa académico en el semestre. En 2025 se hicieron descuentos por valor más de:

▶ **\$4.123 millones**

▶ **2.779 beneficiarios**

GRI 203-1

Inversiones:

La inversión en infraestructura física y tecnológica superó los:

▶ **\$2.000 millones**

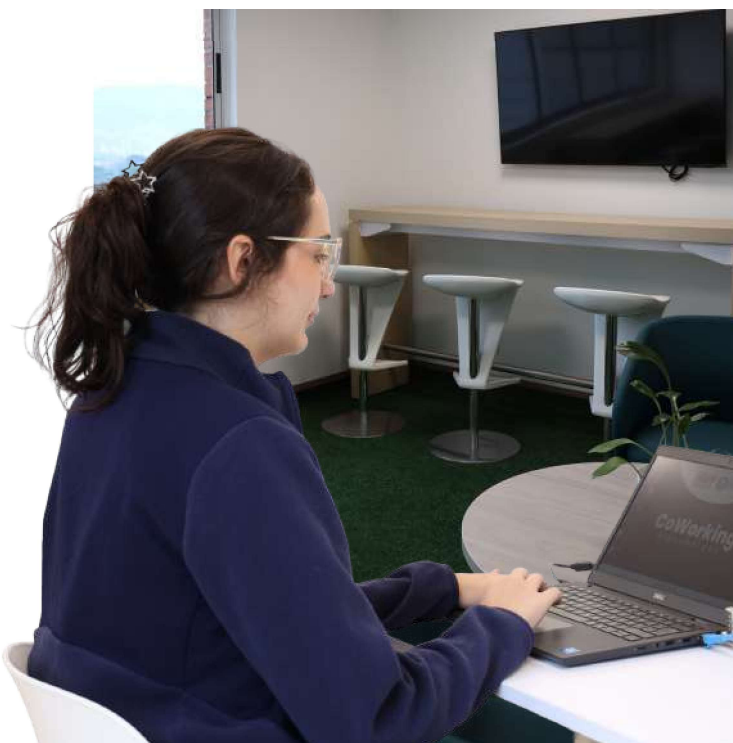
La **infraestructura física** se orientó al fortalecimiento y modernización de los espacios físicos. Se incrementó la capacidad instalada y se modernizaron las instalaciones:

- ✓ Se creó un Centro de Atención al Estudiante que unificó varios servicios.
- ✓ En el Centro de Veterinaria y Zootecnia, se desarrollaron espacios especializados para la aplicación de medicamentos, fisioterapia y atención de felinos, mejorando la experiencia de pacientes y tutores.
- ✓ Se amplió la oferta gastronómica en la sede Poblado, beneficiando a toda la comunidad universitaria.
- ✓ Creación de espacios para trabajo individual, descanso y reuniones en el Hospital General de Medellín para estudiantes rotantes y docentes.
- ✓ Adecuación de terrazas de alimentación del bloque A con protección frente a la lluvia y el sol, contribuyendo a un entorno más seguro, funcional y confortable.

Se fortaleció la **infraestructura tecnológica** y los **servicios digitales** mediante:



- ✓ La modernización de la red core, mejorando la conectividad y sentando bases para futuras iniciativas tecnológicas.
- ✓ Se implementó la segunda ola del portal web corporativo, optimizando la experiencia de usuario y la eficiencia operativa.
- ✓ Se realizó un diagnóstico del entorno SAP.
- ✓ Consolidación de una mesa de ayuda centralizada.
- ✓ Refuerzo de la gestión de datos y la ciberseguridad.



Gestión de ahorros y eficiencias

Se implementó una estrategia de acompañamiento, para la definición y la gestión de la estructura de costos y presupuestos de las facultades a través de la asignación de un **Partner Financiero** para cada facultad.

Se lograron ahorros por más de:

▶ **\$3.000 millones**

A través de eficiencias en compras, gestión administrativa y tecnología.

El **Área de Compras** implementó una estrategia integral de optimización, basada en la centralización de compras, la articulación con la IPS, la gestión por categorías y la ejecución de **procesos formales de contratación (RFP)**, se fortaleció la planeación del gasto, se mejoraron las condiciones contractuales y se generaron eficiencias financieras relevantes para la Universidad. Adicionalmente, se realizaron negociaciones unificadas con proveedores y se lograron estandarizar condiciones contractuales, aprovechamiento de economías de escala y reducción en la dispersión de compras.

La gestión administrativa alcanzó una optimización financiera significativa mediante la renegociación de contratos y la aplicación de beneficios legales, principalmente de la exención de contribuciones en servicios públicos con EPM, la renegociación del plan corporativo de telefonía, la recuperación de recursos mediante notas crédito con Aviatur, entre otros.

El ahorro en tecnología estuvo representado principalmente en la gestión de licenciamiento del datacenter, infraestructura, consultoría y soporte, assesment SAP y solución para medios magnéticos.



GRI 201-1

Indicadores financieros

+31%
incremento en
ingresos totales

+35%
ingresos por
investigación

+62%
incremento
por extensión

+7%
ingresos por
docencia

+25%
Excedente
misional

-8%
Gastos
administrativos

La Universidad tuvo un excedente neto al cierre cercano a los:

▶ **\$20 mil millones**
representando un

incremento del
68%

Inversión en:

Bivett
sura | CES

M E
S H

MEDICAL SHAPES

▶ **Más de 2 mil millones**



Gestión **ambiental**

GRI 3-3

Gestión ambiental

GRI 303-1, GRI 303-3, GRI 303-5



Acción por el agua

La Universidad, en el desarrollo de su plan de gestión ambiental, hace seguimiento y control al consumo del recurso hídrico que requiere para el desarrollo de sus funciones sustantivas, indispensable en las actividades de mantenimiento de instalaciones físicas y la prestación de servicios en sus diferentes centros de atención a la salud de las personas y los animales.

El seguimiento a los consumos de este recurso se realiza mediante la información de facturación de las entidades que lo proveen y el registro de datos de control directo en el medidor (contador de agua).

Consumo de agua por fuente de suministro (m3)

| Año | Agua acueducto | Aguas superficiales y lluvias | Total consumo año |
|------|----------------|-------------------------------|-------------------|
| 2024 | 32.099 | 2.444 | 34.543 |
| 2025 | 25.503 | 2.562 | 28.065 |

Se presentó una reducción de consumo de agua del **▶ 18,8%** en comparación con el año 2024.

La Universidad gestiona integralmente el recurso hídrico mediante la adecuada disposición y tratamiento de sus aguas residuales a través de la red de alcantarillado y de sistemas alternativos como el **SOSBA** en sedes sin conexión, complementando estas acciones con campañas de sensibilización ambiental, el uso de agua no potable en actividades operativas, la implementación de sistemas más eficientes, la caracterización de vertimientos y el control de insumos, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental y la protección de las fuentes hídricas.



GRI 302-1, GRI 302-4



Acción por la energía

Se implementaron estrategias para el uso eficiente de los recursos energéticos y la adopción de soluciones innovadoras, logrando avances significativos en la reducción de su huella energética.

Se alcanzó una **reducción del**  **32%** **en el consumo de combustibles fósiles**

En comparación con el año 2024. El consumo de energía convencional registró una reducción del 7% en el mismo período.

| Fuente de suministro de energía | 2024 | 2025 |
|---|-----------|-----------|
| Consumo de fuentes no renovables (gasolina -diésel)Gj | 4703 | 17 |
| Consumo de electricidad comprada a la red (kWh/año) | 3.038.358 | 2.823.494 |
| Consumo de energías renovables (kWh/año) | 239.050 | 230.495 |

Campañas orientadas al cuidado y uso eficiente del recurso energético: la sustitución de luminarias fluorescentes por tecnología LED, la instalación de sistemas de iluminación con sensores de movimiento y paneles solares, el aprovechamiento de la luz natural en sus espacios, y la generación de energía renovable a través de sistemas fotovoltaicos; mantenimientos preventivos, campañas educativas para el apagado responsable de equipos, inversión en tecnologías con certificación Energy Star, auditorías energéticas y la actualización y reconversión de sus tecnologías.

GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5

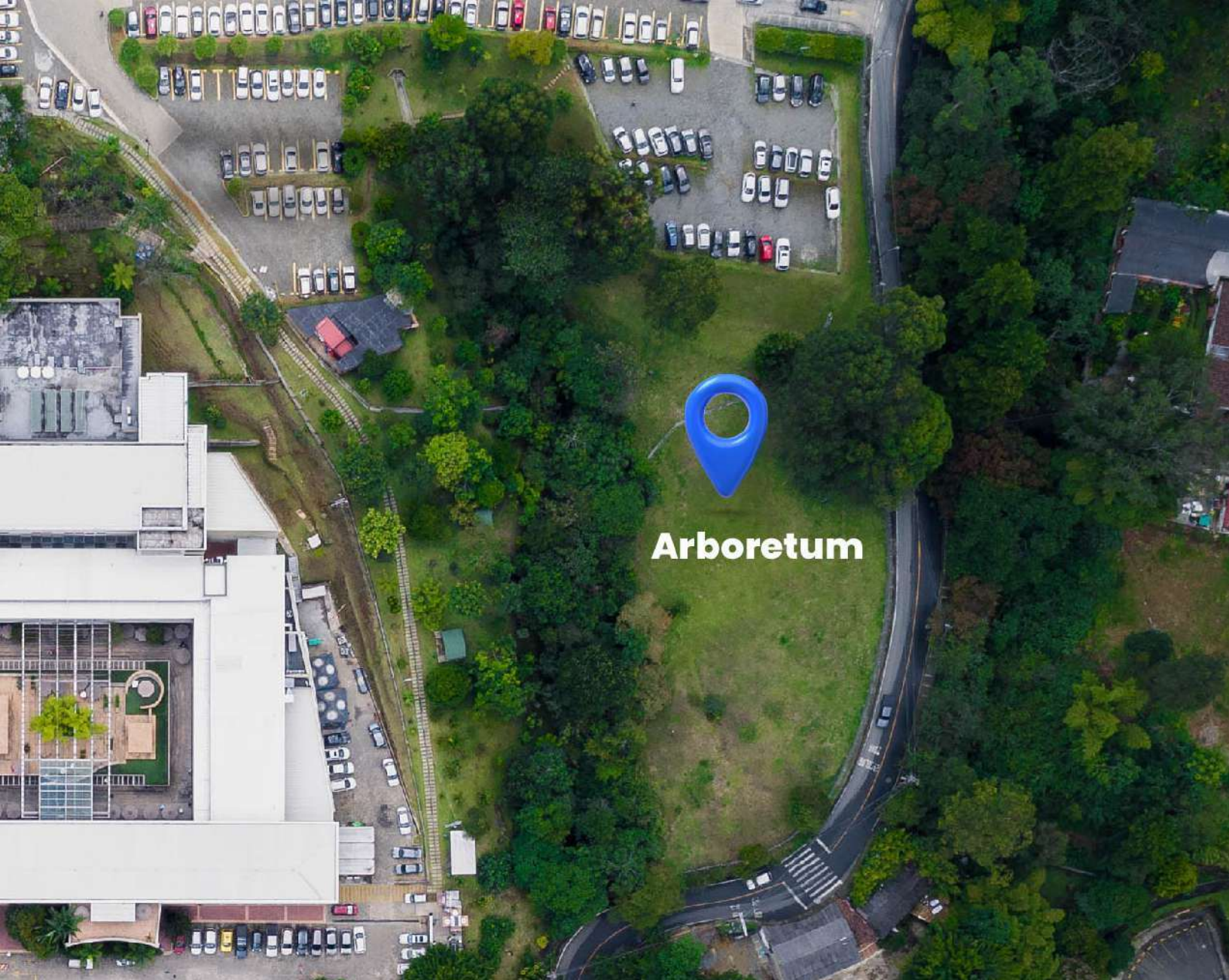


Acción por el aire

Se implementaron estrategias que contribuyen a la reducción de emisiones contaminantes y a la mitigación de su impacto ambiental. Estas acciones están alineadas con el compromiso institucional de promover un entorno saludable y sostenible para toda la comunidad.

Entre las acciones que realizan para mitigar o disminuir la generación de **Gases de Efecto Invernadero (GEI)**, se encuentran:

- ✓ Ruta universitaria: servicios de buses con rutas específicas para la comunidad universitaria.
- ✓ Arboretum y palmetum CES: especies arbóreas que cumplen con diferentes funciones ecosistémicas en las sedes, dentro de estas, la fijación del CO2.
- ✓ En conjunto los sistemas fotovoltaicos de las sedes Sabaneta y Poblado generaron 230.495 kWh/año, lo cual representó un ahorro por el mismo valor en energía convencional.



Arboretum

| Año | Emisiones directas alcance 1: Emisiones directas por consumo de combustibles (gasolina y diésel), recarga de extintores. (ton CO2e) | Emisiones directas alcance 2: Emisiones indirectas por consumo energético. (ton CO2e) | Emisiones directas alcance 3: Emisiones indirectas por vuelos y transporte en taxi de empleados en funciones laborales, consumo de papel y generación de residuos sólidos no aprovechables. (ton CO2e) |
|------|---|---|---|
| 2024 | 29 | 383 | 180,2 |
| 2025 | 22 | 356 | 175 |

Se generó un total
de emisiones de

► **553 ton CO₂e**

Lo que representa
una reducción del

► **6,6%** respecto al 2024



Acción por el suelo

Para minimizar los impactos negativos asociados, como la presión sobre los rellenos sanitarios, la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la generación de lixiviados, la contaminación visual y la proliferación de vectores, se implementó una gestión integral y responsable de estos residuos. Adicionalmente, se desarrolló estrategias para la gestión de residuos posconsumo, enfocadas en extender su vida útil e impulsar prácticas iniciales de economía circular.

| Año | Residuos sólidos aprovechables (Ton) | Residuos sólidos no aprovechables (Ton) | Residuos sólidos peligrosos (Ton) | Residuos posconsumo (Ton) |
|------|--------------------------------------|---|-----------------------------------|---------------------------|
| 2024 | 21 | 252 | 34 | 3 |
| 2025 | 17 | 262 | 19 | 2 |

Porcentaje de insumos reciclados

Aprovechamiento

2024

6,8%

2025

5,6%

- Compostaje residuos orgánicos: **1.556 kg**
- Compostaje obtenido: **622 kg**

Se implementaron estrategias para extender la vida útil de elementos como sillas, escritorios y tableros que ya no son necesarios en sus instalaciones, a través de ventas internas a personal de la Universidad; donaciones de ropa, sombrillas, termos, entre otros, a la Fundación Cristiana Levántate, Resplandece y la Fundación botellas de amor, y donación de material plástico para la construcción de parques infantiles en colegios de Medellín.

Además, se realizó la gestión interna de residuos eléctricos y electrónicos (RAEES) con la empresa LITO. La contraparte con la donación de estos equipos es la entrega de elementos escolares a fundaciones.

Se logró que **▶ 2.139 kg** de residuos electrónicos no llegaron a relleno sanitario

▶ 17.494 kg de residuos aprovechables ingresaron de nuevo a la cadena productiva, evitando su disposición final en relleno sanitario

Semana por la Sostenibilidad G8+

La Universidad, junto con otras instituciones de educación superior, desarrolló actividades enmarcadas en la Semana por la Sostenibilidad del G8+. Este evento incluyó capacitaciones, campañas y programas enfocados en la protección de los recursos naturales. Entre los temas abordados se destacan la biodiversidad en los campus universitarios, el cambio climático, la gestión de residuos sólidos y la movilidad sostenible, creando sinergias para potenciar el impacto colectivo en la sostenibilidad.

G8+

Semana por la Sostenibilidad

20
25

Pequeñas acciones, gran impacto

Del 25 al 29
agosto 2025



Unilasallista Corporación Universitaria

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia

UNIVERSIDAD EAFIT

UNIVERSIDAD REIA

Universidad de Medellín 75 1949-2024 Libertad y Justicia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ITM

Institución Universitaria 80 AÑOS Recreándonos en Alta Calidad

Vigilada por el Ministerio de Educación



Perspectivas y proyecciones

Perspectivas y proyecciones

Como resultado del ejercicio institucional de definición estratégica desarrollado durante 2025, la Universidad CES consolidó su marco de direccionamiento para el período 2026–2030, estableciendo cuatro objetivos estratégicos que orientarán la gestión académica, administrativa y de proyección institucional en los próximos años.



Fortalecer la cultura institucional y el liderazgo integral, consolidando la gobernanza de la información, la analítica para la toma de decisiones, la transformación digital y la excelencia operativa.

Programas:

- ▶ **Rai-CES:** cultura, liderazgo integral y desarrollo de capacidades.
- ▶ **Solidez operativa CES:** procesos, eficiencia y sostenibilidad institucional.
- ▶ **Balan-CES:** información, analítica y transformación digital para la toma de decisiones.



Consolidar un modelo de formación integral, flexible y experiencial que integre innovación pedagógica, tecnologías emergentes, internacionalización del currículo y trayectorias formativas, garantizando calidad académica, acompañamiento integral y pertinencia a lo largo de la vida.

Programa:

- ▶ **Ruta CES:** excelencia académica e Internacionalización, que estructura el ecosistema formativo y las trayectorias académicas de la Universidad.



Objetivo

Impacto del conocimiento, la ciencia y la innovación

Expandir la investigación aplicada y la articulación estratégica de los centros de servicio como unidades de docencia, innovación y generación de valor social y económico, ampliando la presencia territorial y las alianzas nacionales e internacionales.

Programa:

- ▶ **Del conocimiento al impacto:** enfocado en la consolidación de proyectos de investigación, ciencia, tecnología e innovación con resultados verificables y sostenibles.



Objetivo

Comunicación Estratégica

Fortalecer el posicionamiento institucional, la gestión de la identidad de marca y el relacionamiento con los grupos de interés, consolidando al CES como una universidad referente.

Programa:

- ▶ **Conexión CES:** redefinición e implementación del modelo de relacionamiento, orientado al fortalecimiento del vínculo con audiencias estratégicas.
- ▶ **Arte y Cultura CES:** enfocado en la dimensión cultural y comunitaria como expresión de la identidad y el humanismo institucional.

Con esta arquitectura estratégica, la Universidad CES proyecta el período 2026–2030 como una etapa de consolidación institucional, fortalecimiento de capacidades, profundización del impacto y sostenibilidad, manteniendo coherencia con su propósito, valores y compromiso con la excelencia.



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

www.ces.edu.co

Síguenos en.      

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Anexos

Informe de
Gestión y
Sostenibilidad
2025



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Indicadores Global Reporting Initiative (GRI)

La organización y sus prácticas de presentación de informes

| Estándar | Descripción |
|--|--|
| 2-1 Detalles de la Institución | La Universidad CES es una entidad sin ánimo de lucro con sede central en Medellín, en la Calle 10A 22-04. Fundada en el año de 1977, cuenta con personería jurídica emitida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), según la Resolución 11154 del 4 de agosto de 1978, y está regida por las normas que regulan el funcionamiento de las instituciones privadas de su género en Colombia. A partir de la expedición de la Resolución No. 1371 del 22 de marzo de 2007, el MEN, le otorga el carácter académico de Universidad. Ver: https://www.ces.edu.co/universidad/acerca-de-ces/principios-y-valores/ |
| 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad | La Universidad CES no tiene entidades subordinadas, todas las actividades se realizan bajo un único NIT. |
| 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia de reporte y contacto | El informe de gestión y sostenibilidad anual corresponde a la gestión entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2025. El contacto para asuntos relacionados con el informe es planeacion@ces.edu.co |
| 2-4 Actualización de la información | Para el período reportado, no se han presentado cambios en la información reportada respecto a períodos anteriores. La metodología, fuentes de información y criterios de reporte son consistentes con lo reportado en años anteriores. |
| 2-5 Verificación externa | El Informe de gestión y sostenibilidad es aprobado por la Sala de Fundadores, en la sesión del 18 de marzo de 2026. Este informe no es sometido a verificación externa. |

Contenidos generales: Actividades y trabajadores

| Estándar | Descripción |
|--|---|
| 2-6 Actividades, marcas y servicios | Ver capítulo: Excelencia Académica. Página 15 |
| | Ver capítulo: Transformando territorios y comunidades. Página 23 |
| | Ver capítulo: Ciencia, tecnología e innovación. Página 38 |
| 2-7 Empleados | La institución contó con un total de 2.730 empleados. De este total, el 29,2 % correspondió a contratos a término indefinido, el 27,9 % a contratos a término fijo y el 42,9 % a contratos por obra o labor. En cuanto a la distribución por sexo, el 58,9 % de los empleados fueron mujeres y el 41,1 % hombres. |
| 2-8 Trabajadores que no son empleados | La institución contó con 177 contratistas que prestaron servicios de aseo, jardinería, vigilancia, mantenimiento, administración del parqueadero, entre otros. |
| 2-9 Estructura de gobernanza y composición | El Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno define el marco ético y normativo que orienta la gobernanza de la Universidad, estableciendo los principios, responsabilidades y funciones de sus órganos de gobierno y alta dirección, así como los criterios de selección, gestión de conflictos de interés, evaluación y toma de decisiones. Este marco promueve buenas prácticas de gestión responsable y uso eficiente de los recursos, contribuyendo al crecimiento institucional y a la sostenibilidad en beneficio de la comunidad educativa. Ver: https://www.ces.edu.co/content/uploads/2025/05/universidad-ces-CodigoEtica_Conducta_BuenGobierno_Corporativo.pdf Ver la estructura organizacional en: https://www.ces.edu.co/universidad/organizacion/ Ver capítulo: Excelencia académica - Estructura de facultades. Página 22 |
| 2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno | Se detallan en el Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno. https://www.ces.edu.co/content/uploads/2025/05/universidad-ces-CodigoEtica_Conducta_BuenGobierno_Corporativo.pdf |
| 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno | Los integrantes de la Sala de Fundadores y el Consejo Superior, y en específico, los presidentes, no ocupan cargos directivos ni administrativos en la Universidad. |

Contenidos generales: Actividades y trabajadores

| Estándar | Descripción |
|---|--|
| <p>2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos</p> <p>2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos</p> | <p>Los órganos de gobierno, de acuerdo con las atribuciones que les fueron conferidas para cumplir con las funciones sustantivas consagradas en los estatutos de la Universidad, toman decisiones y velan porque la Institución tenga impactos de gran alcance y sea sostenible en el tiempo. Las decisiones de los órganos de gobierno deben asegurar una transformación económica en los recursos ambientales, en los aspectos de orden social y cultural, en los cambios demográficos y administrativos, y de orden normativo. Las transformaciones normativas dan lineamientos y definen la hoja de ruta de la Institución.</p> |
| <p>2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informe de sostenibilidad</p> | <p>El Informe de gestión y sostenibilidad es revisado y aprobado por la Sala de Fundadores, en la sesión del 18 de marzo de 2026.</p> |
| <p>2-15 Conflictos de interés</p> | <p>Se reglamenta en el Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno, en el capítulo VI. https://www.ces.edu.co/content/uploads/2025/05/universidad-ces-CodigoEtica_Conducta_BuenGobierno_Corporativo.pdf</p> <p>Se cuenta con el Comité de Conducta y Gobierno Organizacional, que tiene como función, evaluar los posibles conflictos de interés al interior de la Universidad. Durante 2025, la Universidad realizó un análisis integral de conflictos de interés, incompatibilidades e inhabilidades para empleados, directivos, órganos de gobierno y proveedores, conforme a su Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno. El proceso, soportado en la actualización anual de información en la plataforma IncluCES con un 95 % de cumplimiento, permitió la revisión y seguimiento periódico de los casos por parte del Comité de Conducta y Gobierno Organizacional, que emitió recomendaciones para fortalecer la gestión, el relacionamiento con proveedores y el gobierno corporativo, así como mejoras al proceso de revisión y escalación de casos relevantes.</p> |
| <p>2-16 Comunicación de inquietudes críticas</p> | <p>La Universidad CES cuenta con el Canal de Transparencia confidencial y seguro para fortalecer el buen gobierno y la gestión del riesgo. Este espacio permite a la comunidad universitaria y a terceros reportar conductas que afecten los intereses, principios, valores y el Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno, promoviendo la transparencia, la confianza y las buenas prácticas institucionales. https://www.ces.edu.co/universidad/regulacion-y-gestion/canal-de-transparencia/</p> |
| <p>2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno</p> | <p>En los criterios de selección de los integrantes de Sala de Fundadores y Consejo superior, se especifica la experiencia requerida para la participación en estos órganos de gobierno. Así mismo, en las funciones del Consejo Superior (Código de ética, conducta y buen gobierno, artículo 68) se hace explícito "Aprobar el informe de sostenibilidad presentado por la rectoría".</p> |
| <p>2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno</p> | <p>Se reglamenta en el Código de Conducta, Ética y Buen Gobierno (Artículos 23, 24, 25, 72, 102). Se desarrolla mediante informes de gestión periódicos del cumplimiento de los planes de desarrollo y funciones a cargo. Ver: https://www.ces.edu.co/universidad/regulacion-y-gestion/autoevaluacion-del-codigo-de-conducta-y-buen-gobierno/#autoevaluaciones</p> |
| <p>2-19 Políticas de remuneración</p> <p>2-20 Proceso para determinar la remuneración</p> | <p>Los Estatutos definen que la condición de miembro de la Sala de Fundadores tiene carácter ad honorem, sin remuneración por el ejercicio de su cargo, que se considera un servicio a la sociedad. De igual manera, aplica para los miembros del Consejo Superior. El Acuerdo 296 de 2025, del Consejo Superior, establece las políticas de talento humano y, específicamente el en título II, se definen las políticas de remuneración de la universidad ces. https://www.ces.edu.co/content/uploads/2025/09/ACUERDO-296-POLITICAS-DE-TALENTO-HUMANO-DE-LA-UNIVERSIDAD-CES.pdf</p> <p>Ver capítulo: Fortaleciendo la comunidad CES - Compensación y beneficios. Página 50</p> |

Contenidos generales: Estrategia, política y prácticas

| Estándar | Descripción |
|--|---|
| <p>2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible</p> | <p>Ver capítulo: Universidad CES. Página 4</p> |

Contenidos generales: Estrategia, política y prácticas

| Estándar | Descripción |
|---|--|
| 2-23 Compromisos y políticas | <p>La Universidad cuenta con los siguientes mecanismos para definir y comunicar sus políticas, permitiéndole alinear el comportamiento, responsabilidad y compromiso de sus colaboradores y grupos de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno Corporativo. • Política y Procedimientos de Debida Diligencia (Due Diligence) • Comité de Conducta Institucional • Manual para el Sistema de Gestión Integral del Riesgo • Guía del sistema de gestión integral del riesgo |
| 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas | <p>La participación de los representantes de la comunidad universitaria en los órganos de gobierno facilita la divulgación, evaluación y seguimiento a políticas y compromisos.</p> <p>Para la implementación de las políticas, la Universidad cuenta con el enfoque de Gestión por Procesos, mecanismo que privilegia la interacción entre las áreas académicas y administrativas hacia metas comunes y resultados globales.</p> <p>Las políticas son publicadas a través de la página web institucional.</p> |
| 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos | <p>Es función del Consejo Superior "Estudiar, analizar y definir el mapa de riesgos y gestionarlo para minimizar los impactos para la Universidad" (Código de conducta, ética y buen gobierno, artículo 68). Se ejecuta a través de los diferentes comités y reuniones periódicas.</p> |
| 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes | <p>Canal de transparencia: https://www.ces.edu.co/universidad/regulacion-y-gestion/canal-de-transparencia/ Protocolos y rutas de atención en caso de acoso, abuso, violencia de género o cualquier tipo de violencia: https://www.ces.edu.co/bienestar-institucional-y-desarrollo-humano/protocolos-y-rutas-de-atencion-violencia-de-genero/ Comité de Convivencia: https://www.ces.edu.co/informacion-para/informacion-para-colaboradores/comite-de-convivencia/</p> |
| 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas | <p>En el año 2025 no se presentaron casos de incumplimiento de la legislación o normativas. La Universidad no presentó multas, ni sanciones en el período reportado.</p> |
| 2-28 Afiliaciones Asociaciones | <p>Ver capítulo: Transformando territorios y comunidades - Relacionamiento estratégico nacional e internacional. Página 30</p> |
| 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés | <p>El Capítulo III del Código de Ética, Conducta y Buen Gobierno establece los lineamientos para el relacionamiento de la Universidad con sus grupos de interés, a quienes reconoce como actores clave en el desarrollo institucional. La institución promueve vínculos basados en la transparencia, la confianza y el respeto, y dispone de diversos canales de comunicación que garantizan un diálogo permanente, el acceso a la información y la rendición de cuentas, fortaleciendo así la gobernanza y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, tales como: Redes sociales, Sitio web, Boletín EnlaCES digital, EnlaCES TV, WhatsApp corporativo, Ecosistema de herramientas de Office 365, Correo electrónico, Cartelera CES (Físicas y virtuales), Comunicados y boletines de prensa, Agenda académica para medios de comunicación, Informe de gestión y sostenibilidad y, el Canal de Transparencia.</p> |

Temas materiales

| Estándar | Descripción |
|--|---|
| 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales | Ver capítulo: Universidad CES. Página 4 |
| 3-2 Lista de temas materiales | Ver capítulo: Excelencia Académica. Página 15 |
| 3-3 Gestión de los temas materiales | Ver capítulo: Transformando territorios y comunidades. Página 23 |
| | Ver capítulo: Ciencia, tecnología e innovación. Página 38 |
| | Ver capítulo: Gestión ambiental. Página 59 |

Desempeño económico

| Estándar | Descripción |
|--|---|
| 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | Ver capítulo: Gestión administrativa y financiera – Indicadores financieros. Página 57 |
| 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | En la matriz de riesgos corporativos se identifica un riesgo estratégico asociado a la inadecuada gestión ambiental y al cambio climático, cuya valoración inherente se ubica en la escala extrema; sin embargo, tras la aplicación de los controles establecidos, su valoración residual se reduce a la escala baja. Este riesgo incorpora causas externas, como la ocurrencia de desastres naturales de gran magnitud, así como causas internas. Para su mitigación, la Universidad ha implementado controles preventivos, entre los que se incluyen programas de capacitación, procesos de inducción y reinducción, comités en gestión de riesgos y una brigada de emergencias, así como controles de protección mediante pólizas multirisgo todo daño material. |
| 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | En el Acuerdo 281 del 2023 del Consejo Superior, en el Título VI, establece los beneficios (descuentos y tarifas especiales) para los pensionados de la Universidad. Creación del programa de prejubilados “Más vida a tus años”, gestionado por Talento Humano. |

Impactos económicos indirectos

| Estándar | Descripción |
|---|--|
| 203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados | Ver capítulo: Gestión administrativa y financiera – Inversiones. Página 57 |

Prácticas de abastecimiento

| Estándar | Descripción |
|--|--|
| 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales | Se pagó a proveedores nacionales más de \$104.000 millones de pesos y más \$1.900 millones a proveedores internacionales. El 91,7 % de los proveedores nacionales están ubicados en 51 municipios del Departamento de Antioquia, el 8,3% en otras ciudades del país. |

Anticorrupción

| Estándar | Descripción |
|--|---|
| 205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción | La Universidad dispone del sistema SICOF y de un Programa de Transparencia y Ética Empresarial orientados a la prevención y detección de riesgos de corrupción, fraude, soborno y falta de transparencia, en línea con los principios de ética e integridad promovidos por el estándar GRI. Estos riesgos se gestionan mediante la matriz de riesgos corporativos, en la cual se identifican trece riesgos asociados a procesos estratégicos y misionales. La evaluación de riesgos muestra que la mayoría presenta niveles residuales bajos o moderados, y solo uno un nivel alto, sin evidencia de materialización. Para su tratamiento, la Universidad ha implementado cuarenta controles, predominantemente preventivos, los cuales han demostrado un alto nivel de efectividad en su diseño y ejecución, fortaleciendo la gobernanza institucional y la transparencia en la gestión. |

Anticorrupción

| Estándar | Descripción |
|--|--|
| 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | La Universidad cuenta con políticas institucionales de Debida Diligencia para los Subsistemas de Administración de Riesgos que tienen como objetivo definir lineamientos para prevenir, mitigar y controlar riesgos asociados a LAFT/PADM, COFS y al PTEE, facilitando la implementación de los Subsistemas de Administración de Riesgos en la Universidad CES y orientando el actuar del personal para evitar conductas delictivas que comprometan a la institución. Ver en: https://www.ces.edu.co/informacion-para/informacion-para-colaboradores/gestion-del-riesgo-sarlaft/politica-y-procedimientos-de-debida-diligencia-due-diligence-subsistemas-de-riesgos El 100% de los proveedores cuentan con declaración firmada en INCLUCES durante el 2025. |
| 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas | Durante el año 2025 no se registraron eventos relacionados con incidentes de corrupción. La institución mantuvo una identificación rigurosa de posibles situaciones asociadas a este riesgo, lo que permitió conservar indicadores en cero. Este resultado es coherente con las políticas y declaratorias institucionales de cero tolerancias frente a estos delitos, así como con la implementación de programas y medidas de control y mitigación en las áreas más susceptibles y vulnerables a su materialización. |

Competencia desleal

| Estándar | Descripción |
|--|--|
| 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | No se presentaron acciones jurídicas relacionadas con competencia desleal. |

Fiscalidad

| Estándar | Descripción |
|---|---|
| 207-1 Enfoque fiscal | La Universidad acompaña el informe de gestión y sostenibilidad con el informe de Revisoría Fiscal. |
| 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | La Universidad CES gestiona sus riesgos a través de una matriz corporativa que integra 70 riesgos asociados a 13 procesos institucionales, clasificados en riesgos operativos (61%), estratégicos (19%) y de los subsistemas de gestión de riesgos (20%). Para su mitigación y seguimiento se han implementado 284 controles, cuya efectividad se evalúa mediante indicadores cuantificables. El análisis de 251 controles únicos evidencia que el 97 % presenta un diseño óptimo o adecuado, lo que respalda la solidez del sistema de control interno. Durante 2025, el Comité Financiero, de Auditoría y Riesgos y el Comité de Conducta y Gobierno Organizacional sesionaron de manera periódica, supervisando asuntos clave como estados financieros, riesgos corporativos y fiscales, cumplimiento de los sistemas SARLAFT, SICOF y PTEE, gestión de conflictos de interés y denuncias, fortaleciendo así la gobernanza, el control y la gestión de riesgos de la institución. |

Materiales

| Estándar | Descripción |
|---|---|
| 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen 301-2 Insumos reciclados utilizados | Ver capítulo: Gestión ambiental -Acción por el suelo. Página 63 |

Energía

| Estándar | Descripción |
|--|--|
| 302-1 Consumo de energía dentro de la organización | Ver capítulo: Gestión ambiental -Acción por la energía. Página 61 Intensidad energética - ratio (Consumo/und servicio): • Poblado (Edificios A, C y cola del zorro): 204,23 • Edificio de Bienestar: 389,11 • Sabaneta: 5,51 • Almacentro: 3,39 • CVZ: 4,83 |
| 302-3 Intensidad energética | |
| 302-4 Reducción del consumo energético | |

Agua y efluentes

| Estándar | Descripción |
|--|--|
| 303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua 303-3 Extracción de agua 303-4 Vertido de agua 303-5 Consumo de agua | Ver capítulo: Gestión ambiental -Acción por el agua. Página 60 Extracción de agua: • Epm – Asomielrodas: el agua que suministra estos dos acueductos municipales es utilizada en docencia, investigación, prestación de servicios, labores de aseo y mantenimiento de la planta física. Consumo 25503 m3. • Concesión de aguas superficiales – aguas lluvias: el recurso hídrico captado a través de estas fuentes de suministro se utiliza para riego de zonas verdes y descarga de sistemas sanitarios. Consumo 2562 m3. Total de agua generada como vertimiento: 28.065 m3 |

Emisiones

| Estándar | Descripción |
|---|---|
| 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI | Ver capítulo: Gestión ambiental -Acción por el aire. Página 61 |

Residuos

| Estándar | Descripción |
|--|--|
| 306-1 Generación de residuos e impactos significativos | Ver capítulo: Gestión ambiental -Acción por el suelo. Página 63 |
| 306-2 Gestión de impactos significativos | |
| 306-3 Residuos generados | |
| 306-4 Residuos no destinados a eliminación | |
| 306-5 Residuos destinados a eliminación | |
| 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | La Universidad no presentó multas, ni sanciones por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental |

Empleo

| Estándar | Descripción |
|--|---|
| 401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal | 12,37% tasa de rotación de personal por número de empleados retirados (286 empleados) y 10,12% tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria (234 empleados). *Solo se tienen en cuenta contratos a término fijo e indefinido, se excluyen los docentes intermitentes y aprendices. |
| 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales. | El Acuerdo 281 de 2023, del Consejo Superior, establece la Política de Beneficios, cuyo título IV establece los beneficios para empleados de la universidad y sus familias, incluyendo descuentos en educación continua y educación formal, descuentos en los centros de servicios, beneficios extralegales (monetarios y no monetario) y los programas de becas para los colaboradores y sus hijos. https://www.ces.edu.co/content/uploads/2025/05/universidad-ces-ACUERDO-281-DEL-C.-SUPERIOR-BENEFICIOS-QUE-OFRECE.pdf Ver capítulo: Fortaleciendo la comunidad CES. Página 49 |

Relaciones trabajador-empresa

| Estándar | Descripción |
|--|--|
| 402-1 Plazos de aviso mínimos obre cambios operacionales | La vigencia de los cambios se da a partir de la publicación de las políticas y reglamentos. En cada política se establecen los periodos de transición que sean aplicables. |

Salud y seguridad en el trabajo

| Estándar | Descripción |
|---|--|
| 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | La seguridad y salud de nuestros colaboradores se gestiona, controla y mejora a través de la ejecución de los procesos y actividades en salud contenidos en nuestro Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, que se fundamenta en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019; estos hacen parte de los requisitos legales fundamentales en materia de seguridad y salud para Colombia. Nuestro SG-SST cubre a todas las personas que laboran en nuestras sedes, personal de proyectos, estudiantes, empleados, contratistas, proveedores y visitantes. Actualmente se cuenta con una política integrada desde SST y gestión ambiental. Ver: https://www.ces.edu.co/informacion-para/informacion-para-colaboradores/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/ |

Salud y seguridad en el trabajo

| Estándar | Descripción |
|--|--|
| 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | La Universidad cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) soportado por personal idóneo y capacitado, con el acompañamiento de la Administradora de Riesgos Laborales en la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos en los puestos de trabajo. Estos procesos se desarrollan con la participación de los trabajadores y sus jefes, quienes contribuyen a la construcción de la matriz de riesgos a partir de la descripción de sus tareas. Adicionalmente, la institución dispone de mecanismos accesibles para el reporte de condiciones inseguras, accidentes e incidentes, los cuales dan lugar a investigaciones formales, definición de planes de acción, seguimiento por parte del equipo de SST y la generación de lecciones aprendidas, promoviendo el autocuidado y la mejora continua en la prevención de riesgos laborales. |
| 403-3 Servicios de salud en el trabajo | La Universidad CES dispone de servicios de salud en el trabajo mediante puntos de atención en primeros auxilios ubicados en todas sus sedes (Poblado, Sabaneta y CVZ), atendidos por personal capacitado en atención prehospitalaria (APH). Estos servicios brindan valoración y atención inicial a empleados, contratistas, estudiantes y visitantes, y cuentan con el respaldo de un proveedor de emergencias médicas con soporte vital avanzado para casos que requieren atención especializada o traslado a un centro asistencial. La Universidad es además un área cardioprotectada, con desfibriladores externos automáticos (DEA) disponibles en todas las sedes, y cuenta con los recursos e insumos necesarios para la atención de emergencias. |
| 403-4 Verificación externa | La Universidad recibe auditorias del SG-SST realizadas por el corredor de seguros como estrategia de reinversión. |
| 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | En el 2025 se realizaron las siguientes actividades de formación: Inducción y reinducción de empleados, Investigación de los Accidentes de Trabajo, Semana de la salud, Cuidado de la Voz en el personal docente, Higiene postural y manipulación de cargas, Capacitación de ayuda mutua, Formación a brigadistas, Trabajo seguro en alturas, Manipulación de sustancias químicas, Prevención del riesgo Biológico, Plan estratégico de seguridad vial, Pausas saludables, Protección radiológica, Formación Comité de Emergencias, Formación a coordinadores de evacuación. Se logró la formación de 6998 asistentes. |
| 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores | Para la promoción de la salud se realizaron las siguientes actividades en el 2025: <ul style="list-style-type: none"> • Semana de la salud: actividades diseñadas para promover el bienestar integral de nuestra comunidad; se incluyeron charlas educativas. Se contó con 1.898 participantes. • Se realizaron 845 exámenes médicos de ingreso. • Se realizaron evaluaciones médicas de control para validar las condiciones de salud del personal administrativo en el desempeño de sus actividades. • Simulacro de evacuación. • Atención de primeros auxilios, 1003 personas atendidas. |
| 403-7 Prevención y mitigación de los impactos para a salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales | La Universidad realiza control y seguimiento a los contratistas que ingresan a sus instalaciones mediante un manual de contratistas y una política de compras que establecen los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Estos incluyen la realización de inducción y reinducción en SST, afiliación y pago vigente de seguridad social, certificaciones según la labor desempeñada, uso permanente de elementos de protección personal y el cumplimiento de los estándares mínimos del SGSST con una calificación igual o superior al 80 %. Para los contratistas inhouse se efectúa seguimiento mensual a través de informes de gestión, revisiones documentales e inspecciones periódicas para verificar condiciones seguras de trabajo, estableciendo planes de mejora cuando se identifican incumplimientos. Durante el año se realizaron 360 inducciones y 138 reinducciones a contratistas. |
| 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | El SG-SST cubre a todas las personas que laboran en las sedes y proyectos de la Universidad, y acoge en sus actividades y programas a estudiantes, contratistas, proveedores y visitantes. Para el liderazgo de este sistema, la Institución cuenta con un equipo de nueve profesionales que cumplen con funciones en primeros auxilios y gestión ambiental, acompañados de manera complementaria por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). La Universidad recibe auditorias del SG-SST realizadas por el corredor de seguros como estrategia de reinversión. |

Salud y seguridad en el trabajo

| Estándar | Descripción |
|---|--|
| 403-9 Lesiones por accidente laboral | En el 2025 se reportaron 152 accidentes laborales sin grandes consecuencias (sin fallecimientos) gestionados con la ARL. |
| 403-10 Las dolencias y enfermedades laborales | En el 2025 se reportaron 1251 incapacidades por enfermedad común. No se reportan casos de enfermedad laboral. |

Formación y educación

| Estándar | Descripción |
|--|---|
| 404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado | Durante el año 2025, se registraron 1.473 participantes en capacitaciones internas, que en conjunto sumaron 38.110 horas de formación, lo que representa un promedio de 25,9 horas de capacitación por empleado. Se realizó una inversión en capacitación en apoyo a matrículas por \$9 millones, licencias remuneradas de \$273 millones, apoyos para manutención, viáticos, tiquetes e inscripciones a eventos por \$67 millones. La inversión en cursos de cualificación docente fue de \$120 millones. |
| 404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición | El modelo de gestión del talento humano tiene las siguientes líneas: <ul style="list-style-type: none"> • Atracción • Cuidado de sí mismo y de otros • Compensación y beneficios • Cultura y calidad de vida • Liderazgo y desarrollo consciente Ver capítulo: Fortaleciendo la comunidad CES. Página 49 |
| 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera | En el 2025 se implementó el nuevo modelo de evaluación de desempeño para el personal administrativo, con una cobertura del 95% de empleados. En la evaluación de desempeño de docentes, se resalta que el 65% fue evaluado por los estudiantes. |

Diversidad e igualdad de oportunidades

| Estándar | Descripción |
|---|--|
| 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados | Diversidad del órgano de gobierno: El Consejo Académico y el Comité Administrativo están conformados por un total de 14 integrantes. De ellos, el 71,4 % son mujeres y el 28,6 % hombres. En cuanto a la distribución etaria, el 50 % de los integrantes se encuentra en el rango de 30 a 50 años, mientras que el 50 % corresponde a personas mayores de 50 años. Diversidad en los empleos generados: Del total de 2.730 empleados, el 60,9% se encuentra en el rango de edad entre 30 y 50 años, el 22,6 % corresponde a empleados menores de 30 años, y el 16,4 % a empleados mayores de 50 años. En cuanto a la distribución por sexo, el 58,9 % de la planta de personal está conformada por mujeres, mientras que el 41,2 % corresponde a hombres. |
| 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres | En la Universidad no se presentan diferencias salariales entre hombre y mujeres, todos los cargos tienen definido el mismo salario independiente de la persona que lo ocupe. |

Comunidades locales

Estándar

413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo

Descripción

Se reporta desde la función sustantiva de la Universidad en extensión y proyección social. Ver capítulo: Transformando territorios y comunidades. [Página 23](#)

Cumplimiento socioeconómico

Estándar

419-1 Incumplimiento de las leyes normativas en los ámbitos social y económico

Descripción

La Universidad no presentó multas, ni sanciones por incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico, en el período reportado.

Notas de cumplimiento de aspectos legales

Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Con posterioridad al 31 de diciembre del 2025 y hasta la fecha de este informe, declaramos que no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento que afecte o comprometa nuestra evolución económica, financiera y operacional.

La evolución previsible de la institución.

De acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo se evidencia la continuidad de la institución con indicadores razonables de desempeño.

Las operaciones celebradas con los administradores.

Las operaciones con partes relacionadas y administradores se encuentran revelada en nota a los estados financieros.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la institución.

La entidad certifica que cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tanto para los productos, patentes y software que la Entidad utiliza para su normal funcionamiento, como en el uso de marcas y signos distintivos, que se encuentran en proceso de registro ante las autoridades competentes.

Políticas de tratamiento de datos personales

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, la Compañía manifiesta que ha implementado y mantenido las políticas de tratamiento de datos personales para proteger la información de sus empleados, proveedores, clientes y aliados. Durante 2025, se dio continuidad a los protocolos de seguridad de la información y no se presentaron incidentes de seguridad ni reclamaciones ante la autoridad de control. Las bases de datos sujetas a registro han sido debidamente actualizadas ante el Registro Nacional de Bases de Datos de la SIC.

Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales

La Universidad CES declara que, durante el ejercicio fiscal 2025, la Sociedad ha cumplido con sus obligaciones de autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 de la Ley 606 de 2000. Los pagos se encuentran soportados y al día, no existiendo requerimientos pendientes por parte de la UGPP (Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales) a la fecha de este informe.

Libre operación de facturas.

Certificamos que no hemos entorpecido la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

www.ces.edu.co

Síguenos en.      

VIGILADA MINEDUCACIÓN